



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCADORES DE PÁRVULOS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

TEMA

**LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN
SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL
INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS EN LA U.E.C.I.B GLS
SANTIAGO DE GUAYAQUIL UBICADA EN BASTIÓN POPULAR
EN EL PERIODO 2020- 2021**

TUTORA

ROSA NARCISA MARTÍNEZ AVENDAÑO

AUTORAS

**RUTH ARACELY CANDO GUAMÁN
MARITZA NARCISA VALVERDE CALLE**

GUAYAQUIL- ECUADOR

2021



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021

AUTOR/ES:

Cando Guamán Ruth Aracely
Valverde Calle Maritza Narcisa

REVISORES O TUTORES:

MSc. ROSA MARTÍNEZ AVENDAÑO

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE
ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Grado obtenido:

Licenciada con Mención en Educadores de
Párvulos

FACULTAD:

EDUCACIÓN

CARRERA:

EDUCADORES DE PÁRVULOS

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2021

N. DE PAGS:

110

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y ciencias de la educación

PALABRAS CLAVE: Competencias docentes, prevención abuso sexual.

RESUMEN:

La presente tesis de grado, tiene como objetivo determinar los efectos de las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua y de los saberes Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021. La metodología empleada es bajo el enfoque mixto donde se combina paradigma, diseño y herramientas cualitativas y cuantitativas; es de tipo descriptiva de campo que se desarrolla, mediante la cual se recopilan los datos

<p>relacionados con las variables de estudio, que permiten realizar el análisis del problema y las causas, evidenciando que es necesario que los docentes inviertan tiempo en la formación adecuada para introducir la educación sexual en sus actividades diarias de los cuales el 50% declara no haber realizado ninguna capacitación sobre prevención del abuso sexual y no estar preparados. Se concluye que el nivel de conocimiento de los profesores participantes, para el desarrollo de las competencias en educación sexual no son óptimas, para poder enfrentar situaciones de abuso sexual en los educadores. Por la importancia de prevenir, proteger y mejorar la vida de los niños, se desarrolla una propuesta de talleres enfocados en las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención de abusos en infantes.</p>		
N. DE REGISTRO	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES/ES: Ruth Aracely Cando Guamán Maritza Narcisa Valverde Calle	Teléfono: 0990919453 0990900530	E-mail: rcandog@ulvr.edu.ec mvalverdec@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MSc. Kenya Guzmán Huayamave Decana de la Facultad de Educación Mg. Dunia Lucía Barreiro Moreira Directora de la Carrera de Educación Teléfono: (04) 2596500 Ext. 217 - 219 E-mail: kguzmanh@ulvr.edu.ec dbarreiom@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

< 1%

★ Gastón Julián Gil. "Correr, sufrir, disfrutar. El cuerpo como instrumento de investigación", Educación Física y Ciencia, 2020

Publicación



Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS
PATRIMONIALES**

Las estudiantes egresadas RUTH ARACELY CANDO GUAMAN y MARITZA NARCISA VALVERDE CALLE, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación: **“LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS EN LA U.E.C.I.B GLS SANTIAGO DE GUAYAQUIL UBICADA EN BASTIÓN POPULAR EN EL PERIODO 2020- 2021”**, corresponde totalmente a las suscritas y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores



Firma:

RUTH ARACELY CANDO GUAMAN

C.I. 0952010387



Firma:

MARITZA NARCISA VALVERDE CALLE

C.I. 0920484623

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación: **“LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS EN LA U.E.C.I.B GLS SANTIAGO DE GUAYAQUIL UBICADA EN BASTIÓN POPULAR EN EL PERIODO**

2020- 2021”, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **“LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS EN LA U.E.C.I.B GLS SANTIAGO DE GUAYAQUIL UBICADA EN**

BASTIÓN POPULAR EN EL PERIODO 2020- 2021”, presentado por los estudiantes RUTH ARACELY CANDO GUAMAN y MARITZA VALVERDE CALLE como requisito previo, para optar al Título de Licenciada en Educación Párvulos encontrándose apto para su sustentación.



Firma:

MSc. Rosa Narcisa Martínez Avendaño

C.C. 0907967913

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos Dios; porque gracias a su amor y misericordia nos permite disfrutar de todos nuestros logros y avanzar con esfuerzo, sacrificio y dedicación, hacía una mejor formación como seres humanos y profesionalmente.

Cada momento vivido durante todos estos años son únicos, cada oportunidad de enmendar una equivocación, la dicha de que cada mañana pueda empezar de nuevo, sin importar la cantidad de equivocaciones y faltas cometidas.

Agradecemos también aquellos familiares y amigos, que nos brindaron pequeñas y grandes palabras de aliento; las que nos sirven para superar aquellas dificultades en nuestro proceso de educación y así llegar a cumplir uno de nuestros grandes logros, quedando grabado en nuestra memoria su apoyo incondicional.

Agradecemos a nuestra docente tutora MSc. Rosa Narcisa Martínez Avendaño, quien nos guio y brindó todos sus conocimientos durante este proceso.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a:

Nuestros padres por mostrarnos el camino hacia la superación.

Nuestros amigos por permitirnos aprender de cada uno de ellos.

Nuestras docentes por brindarnos sus conocimientos durante todos estos años de estudio.

Gracias a cada uno de ustedes esto es posible;

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	
PATRIMONIALES	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	vi
DEDICATORIA	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.3. Formulación del problema.....	4
1.4. Sistematización del problema.....	5
1.5. Objetivo general	5
1.6. Objetivos específicos.....	5
1.7. Justificación.....	5
1.8. Delimitación del problema	6
1.9. Idea a defender.....	7
1.10. Línea de investigación Institucional/Facultad.....	7
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Marco teórico.....	8
2.1.1. Competencias docentes.....	10
2.1.2. Competencias docentes en el área de educación sexual.....	13
2.1.3. Educación sexual	15
2.1.4. Abuso sexual en infantes	17
2.1.5. Consecuencias del abuso sexual en niños	18

2.1.6. Prevención del abuso sexual	20
2.1.7. Papel de la escuela para la prevención del abuso sexual	25
2.2. Marco conceptual	26
2.3. Marco legal.....	27
CAPÍTULO III.....	29
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1. Metodología.....	29
3.2. Tipo de investigación	29
3.3. Enfoque	30
3.4. Técnica e instrumentos.....	30
3.5. Población	30
3.6. Muestra.....	31
3.7. Resultados de la encuesta a representantes.....	32
3.8. Resultados de la encuesta a docentes	42
3.9. Resultados de las entrevistas	52
3.10. Conclusiones preliminares	56
CAPÍTULO IV.....	58
PROPUESTA.....	58
4.1. Título de la propuesta	58
4.2. Introducción de la propuesta	58
4.3. Objetivos	59
4.3.1. Objetivo general.....	59
4.3.2. Objetivos específicos	59
4.5. Esquema de la propuesta	60
4.6. Desarrollo de la propuesta.....	61
4.7. Beneficios/ resultados.....	77
CONCLUSIONES	79

RECOMENDACIONES	81
Referencias bibliográficas	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Delimitación del problema	7
Tabla 2. Consecuencias del abuso sexual en niños	19
Tabla 3. Niveles de prevención	24
Tabla 4. Población y muestra	31
Tabla 5. Necesidad de conversar sobre sexualidad con niños.....	32
Tabla 6. Impartir temas de educación sexual en las instituciones educativas	33
Tabla 7. Conocimientos sobre qué es el abuso sexual	34
Tabla 8. Vergüenza ante el abuso sexual del representado	35
Tabla 9. Capacidad de identificar víctimas de abuso infantil	36
Tabla 10. Actuar en caso de sospecha de abuso infantil	37
Tabla 11. Abusado sexualmente intrafamiliar durante la infancia.....	38
Tabla 12. Prevención ante amenazas sexuales	39
Tabla 13. Secuelas del abuso sexual	40
Tabla 14. Consejos sobre prevención del abuso sexual infantil	41
Tabla 15. Instructores de sexualidad para niños.....	42
Tabla 16. Reacciones de los docentes frente a consultas de sexualidad	43
Tabla 17. Importancia de que se enseñe educación sexual a los estudiantes	44
Tabla 18. Preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad.....	45
Tabla 19. Capacitaciones recibidas sobre prevención del abuso sexual	46
Tabla 20. El fortalecimiento de las competencias docentes facilita el tratamiento de la educación sexual	47

Tabla 21. Traumas y secuelas del abuso sexual en los niños	48
Tabla 22. Conoce la labor del docente frente a la prevención del abuso sexual	49
Tabla 23. Conoce el protocolo a seguir ante un abuso sexual.....	50
Tabla 24. Importancia de la implementación de un programa para la prevención del abuso sexual infantil.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Necesidad de conversar sobre sexualidad con niños	32
Figura 2. Impartir temas de educación sexual en las instituciones educativas.....	33
Figura 3. Conocimientos sobre qué es el abuso sexual	34
Figura 4. Vergüenza ante el abuso sexual del representado.....	35
Figura 5. Capacidad de identificar víctimas de abuso infantil	36
Figura 6. Actuar en caso de sospecha de abuso infantil.....	37
Figura 7. Abusado sexualmente intrafamiliar durante la infancia.....	38
Figura 8. Prevención ante amenazas sexuales.....	39
Figura 9. Secuelas del abuso sexual.....	40
Figura 11. Instructores de sexualidad para niños	42
Figura 12. Reacciones de los docentes frente a consultas de sexualidad	43
Figura 13. Importancia de que se enseñe educación sexual a los estudiantes.....	44
Figura 14. Preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad.....	45
Figura 15. Capacitaciones sobre prevención del abuso sexual	46
Figura 16. El fortalecimiento de las competencias docentes facilita el tratamiento de la educación sexual	47
Figura 17. Traumas y secuelas del abuso sexual en los niños.....	48
Figura 18. Conoce la labor del docente frente a la prevención del abuso sexual.....	49
Figura 19. Conoce el protocolo a seguir ante un abuso sexual	50

Figura 20. Importancia de la implementación de un programa para la prevención del abuso sexual infantil.....	51
Figura 21. Esquema de la propuesta.....	60

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Encuesta a representantes de familia.....	90
ANEXO 2: Encuesta a docentes	93
ANEXO 3: Entrevista a directivos	96

INTRODUCCIÓN

La educación sexual es parte de las competencias docentes y más en una sociedad que rompe paradigmas y se encamina hacia la creación de nuevas normas morales; pero hasta el momento existe una mayoría social arraigada a una formación machista, tradicional y religiosa que sataniza cualquier tema referente a la sexualidad, que coloca a la escuela en una gran disyuntiva.

Llama la atención, como algunos docentes hacen referencia a la educación sexual como un tabú y otros plantean que, por temor a los representantes de familia prefieren no tocar temas de embarazo, enfermedades de transmisión sexual o ideología de género, a pesar de poseer los conocimientos. Esta situación, pone a los docentes frente a grandes retos educativos, porque desarrollar las habilidades y las destrezas de cada uno de los estudiantes es su tarea, así como prepararlos para la vida, pero ¿cómo lograrlo en una sociedad donde la sexualidad es un tema del que es prohibido hablar?

Ante la necesidad de la formación de la personalidad el Estado Ecuatoriano busca que los niños desarrollen su identidad, donde es de vital importancia que estos conozcan sus características y cómo son diferentes los unos de los otros, siendo ineludible que los docentes amplíen sus conocimientos con respecto a la educación sexual para poder dar cumplimiento al currículo y ejercer de manera responsable sus competencias.

Por otro lado, se hace necesario buscar estrategias para la prevención de cualquier hecho que violente los derechos sexuales de los niños, niñas y adolescente y que mejor escenario que la escuela; donde se puede ir preparando al educando, para la protección de su cuerpo. Las acciones referentes al tema deben ser desarrolladas y fomentadas desde los primeros años de edad escolar y ser reforzados responsablemente en el hogar.

Por lo tanto, preparar a los docentes para abordar estas problemáticas ayuda a fortalecer sus competencias en el área de educación sexual como recurso primordial para la profesión, donde los principales beneficiarios son los estudiantes, preparándolos en el área de la prevención contra el abuso.

La importancia de enseñar a los infantes sobre la prevención y cuidado de su cuerpo logrará que estos sean seguros, con conocimientos de su sexualidad y capaces de afrontar situaciones peligrosas, para una mayor protección.

El presente proyecto de investigación se encuentra estructurado por cuatro capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo I: que comprende el tema, la descripción, formulación y sistematización del problema, objetivo general y específicos, justificación, delimitación del problema, hipótesis e idea a defender.

Capítulo II: donde se abordan los antecedentes internacionales y nacionales de la investigación, donde se cita diferentes autores que mencionan las competencias docentes y la prevención contra el abuso sexual infantil, también contiene el marco legal y marco conceptual.

Capítulo III: en el que se describe la metodología de la investigación, detallando los instrumentos y técnicas de investigación, con los cuales se ha realizado una recopilación de información, la población y la muestra de estudio.

Capítulo IV: referido al desarrollo de la propuesta de investigación, donde se presentan una serie de talleres dirigidos a los docentes con la intención de fortalecer sus competencias en el área de educación sexual para la prevención del abuso sexual infantil en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicado en Bastión Popular en el sector urbano, Parroquia Pascuales de la Provincia del Guayas.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021.

1.2. Planteamiento del problema

En el mundo se manifiestan diversas formas de violencia sexual contra los niños, entre las que se evidencian las violaciones y la explotación sexual. La (Organización Mundial de la Salud, 2002) “calcula que 150 millones de niñas y 73 millones de niños han experimentado relaciones sexuales forzadas u otras formas de violencia sexual que implican contacto físico” (p.57).

Al respecto, se estima que las cifras están por debajo de la realidad, y en la mayoría de los casos el abuso no se denuncia por la vergüenza, el secretismo y la negación que rodean la violencia sexual; en otros casos es protagonizada por miembros de la familia o con su consentimiento y en otros se producen los sucesos bajo amenazas, teniendo consecuencias devastadoras para los niños en cuanto a su salud y bienestar.

Por otro lado, la violencia sexual no solo se evidencia en el ámbito familiar, también está presente en el contexto escolar, donde se han evidenciado casos de educadores que han abusado sexualmente de estudiantes ofreciendo mejores notas a cambio de favores sexuales.

En Ecuador, algunos órganos de gobierno se alertan y buscan alternativas al evidenciarse un aumento en abusos sexuales, que “durante la emergencia sanitaria, se atendieron 71 casos flagrantes de violencia contra niños, niñas y adolescentes: 39 fueron por violación, 31 por abuso sexual y 1 por trata con fines de explotación sexual” (Ecuador. Consejo de la Judicatura, 2020).

Con referencia a los abusos sexuales durante la emergencia, se conoce que fueron cometidos en su totalidad por familiares o personas cercanas; por tanto, se hace necesario desarrollar las competencias en los docentes para que, en su desempeño profesional cuenten con las herramientas necesarias para brindar la atención más idónea que requieren los infantes víctimas de cualquier tipo de abuso sexual desde una cultura sexual integral.

En el estudio realizado se observó que algunos docentes de la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil, requieren una adecuada reflexión en temas referentes a la educación sexual porque evidencian algunas posturas poco éticas al referirse que un niño está actuando como una niña o puede ser homosexual y también se ha escuchado bromas con respecto a las niñas al decir que poseen comportamientos masculinos, demostrando una adecuada preparación para tratar temas de ideología de género y que no existe una sensibilización ante las diferencias.

Por otro lado, algunos docentes manifiestan que se cuidan mucho al tratar la educación sexual por inseguridad al momento de hacer referencia sobre el tema o expresan que es muy complicado porque los estudiantes a veces malinterpretan o tergiversan la información brindada, evidenciando poca preparación para expresar temas relacionados con lo sexual desde su desempeño profesional.

Sobre el asunto, es importante resaltar que una de las causas es que gran parte de los profesores de la Institución Educativa no tienen formación de tercer nivel y otro grupo no posee formación pedagógica, por tanto, son debilidades que no permiten desarrollar con eficiencia y calidad los diferentes procesos educativos, ante las faltas de competencias docentes; siendo una situación que necesita ser investigada y corregida.

1.3. Formulación del problema

¿Qué incidencia tienen las competencias docentes en el área de educación sexual en la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la U?E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021?

1.4. Sistematización del problema

¿Qué son las competencias docentes?

¿Cuáles son las competencias docentes?

¿Qué es la educación sexual?

¿Cuáles son los abusos sexuales más comunes en infantes?

¿Cuáles son las consecuencias del abuso sexual en infantes?

1.5. Objetivo general

Determinar los efectos de las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021.

1.6. Objetivos específicos

Sistematizar los fundamentos teóricos que establecen que las competencias docentes en el área de educación sexual ayudan a la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años.

Identificar las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención de los tipos de abuso sexual infantil a los que podrían ser sometidos los niños de 4 a 5 años en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021.

Diseñar talleres para el desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil.

1.7. Justificación

Integrar el componente de la educación sexual como las competencias docentes es muy importante, lo que permitirá a los profesores desenvolverse dentro de su entorno laboral con los conocimientos y habilidades necesarias para ir detectando señales de algún abuso sexual hacia los menores, además tener la soltura al tratar temas relacionados con sexualidad y conocer que las manifestaciones de la sexualidad como

besos, abrazos o expresiones de cariño, son parte de la personalidad de cada individuo en edades entre 4 y 5 años, sin que signifique ser homosexual o lesbiana.

Sin duda, desarrollar la prevención sexual desde la primera infancia es un reto para el sistema educativo y en el caso de los docentes, requieren estar capacitado en temas de protección infantil y abuso sexual, para poder mantener una actualización y evitar el abuso sexual en niños lo que trae diversas secuelas en el crecimiento del párvulo como inseguridad, rechazo y baja autoestima. Es por esto que los beneficiarios de la investigación son los niños y los docentes, puesto que les permitirá estar más aptos para expresar temas en el área de educación sexual, asumiendo al docente en una participación más activa durante el desarrollo del trabajo.

Volviendo la mirada al Estado, este debería desarrollar talleres, cursos y programas que garanticen el cuidado y la integridad de los infantes, pero ante el poco accionar de este es que gana más relevancia la investigación y su propuesta. La prevención en los infantes es un tema fundamental, que esta tiene la finalidad de brindar herramientas que le permita al niño protegerse ante situaciones adversas de abuso sexual, quienes implementan estas medidas de protección en los infantes son los padres de familia, docentes o aquellas personas responsables del cuidado del niño.

Con la propuesta de talleres se pretende mejorar las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención de abusos, que en la sociedad ecuatoriana suele sentirse vergüenza al hablar del tema, lo que hace más vulnerables a los niños, siendo necesario que los maestros desde la primera infancia en edades de 4 a 5 años dentro de centros educativos.

1.8. Delimitación del problema

La investigación se realizó en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular. Es una institución educativa que se encarga del fortalecimiento de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador; con más de diez años en la formación de líderes, mediante una educación de calidad.

Tabla 1.*Delimitación del problema*

Categoría	Descripción
Campo	Educación
Área	Educación Inicial
Tiempo	6 meses
Lugar	U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil
Tipo de investigación	Descriptiva de campo
Periodo	2021
Grupo de personas	Representantes, docentes y estudiantes de 4 a 5 años
Aporte	Talleres de capacitación docente

Fuente: U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil

Elaborado por: Cando y Valverde, 2020

1.9. Idea a defender

El desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual incide favorablemente en la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años.

1.10. Línea de investigación Institucional/Facultad

La presente investigación, se encuentra enmarcada en la línea de investigación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: “Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva” y dentro de la sublínea de la Facultad de Educación: “Desempeño y profesionalización del docente”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco teórico

La escuela surgió para ocuparse de los asuntos sociales y aunque el discurso oficial y moral de la mayoría de pueblos latinoamericanos no consideran la sexualidad como parte del contexto educativo, siempre existe y está presente en cada una de las aulas de cualquier nivel de enseñanza; por tanto, es un tema que no debe permanecer oculto en la sociedad moderna. Referente al tema se han realizado numerosas exploraciones a nivel internacional.

Al respecto, en Chile (Escobar, 2020), desarrolló una investigación para la obtención del grado de magister, donde propuso como objetivo estudiar la política de educación sexual de Chile a través de un análisis comparativo de las cotizaciones de Argentina y Uruguay a 2019. La investigación se basa en un enfoque cualitativo, utilizando la literatura relacionada con la política de educación sexual para su revisión. Esta partió de la siguiente premisa: la educación sexual está relacionada con el proceso de aprendizaje de habilidades para la vida, para que los niños, niñas y jóvenes adquieran los conocimientos sociales y emocionales necesarios, que les ayuden a entenderse a sí mismos como sujetos de derecho; arrojando como conclusión que a pesar de los avances actuales y de poseer una comprensión más amplia de la educación sexual en Instituciones Educativas, aún es necesaria la prevención, el cuidado de los componentes emocionales y la autonomía.

Por otro lado, (Arango, 2020), plantea como objetivo en su tesis de doctorado hacer una contribución importante en la comprensión de la vida en la escuela y especialmente con aquello que los profesores ofrecen a los estudiantes de cuarto año en la asignatura Salud y Adolescencia, así como su incidencia en la formación de determinadas identidades de género. La investigación, se encuadró dentro del paradigma cualitativo, arrojando como conclusión que la realidad escolar debe ser resuelta por los profesores con mentalidad crítica reflexiva, donde expliquen y comprendan todos los aspectos.

Mientras que, (Segura, 2020), realizó un artículo donde invita a toda la comunidad educativa a detenerse y reflexionar, adoptar una perspectiva de pedagogía feminista e inclusiva y actuar antes de reproducir el sistema educativo de un modelo dual heterogéneo. Una revisión teórica de la literatura sobre temas educativos desde el punto de vista del feminismo y la coeducación. La autora hace críticas y cuestionamientos constructivos al modelo de la tradicional educativo y su descontextualización en temas relacionados con la diversidad sexual, demostrando la desigualdad de la mujer española. La revisión teórica refleja la necesidad de apostar por la educación desde una perspectiva feminista e inclusiva, crítica y reflexiva, que empodere a los profesionales del ámbito educativo, y promueva la verdadera deconstrucción del sistema de género desde la perspectiva de los cursos de formación y donde se cumpla con el papel intermediario de los profesores.

En los estudios antes citados, se evidencia que el papel de la escuela en la enseñanza de la educación sexual es fundamental; pero esta debe ser un espacio donde se permita que docentes y estudiantes intervengan con éxito y construyan el conocimiento. Sin embargo, para lograr esto es necesario profesores bien capacitados, para lo que es de urgencia desarrollar una estrategia para la mejora continua y proporcionar herramientas de trabajo para el futuro.

El abuso sexual de niños es una realidad lamentable y puede ocurrir dentro de familias e instituciones, como en escuelas y en ese sentido se han desarrollado numerosas investigaciones en Ecuador, las que buscan prevenir e intervenir de manera oportuna cuando ocurre o se descubre abuso sexual.

Al respecto, (Rendón, 2020), en su tesis de maestría se propuso como objetivo analizar el abuso sexual en la infancia a partir del psicoanálisis de orientación lacaniana junto a las posibilidades de intervención y límites dentro de las instituciones educativas en Ecuador. En la misma el autor demuestra que el Ministerio de Educación ha formulado normas basadas en leyes que protegen a la niñez y la juventud, y estas normas deben ser consideradas en el desempeño de los profesionales de la educación. Para resolver este problema, se recomendó comprender primero las consideraciones generales sobre la naturaleza humana desde el psicoanálisis, incluida la definición de perversión sexual. Al mismo tiempo, se plantearon las categorías de pedofilia y abuso

sexual, las cuales fueron definidas por diversas fuentes como psiquiatría, sociología y derecho.

En torno a la prevención del abuso sexual en niños de 5 años, (Morocho, Neacato, Yépez Herrera, y Padilla, 2020) publicaron un artículo que como objetivo buscaba identificar los conceptos sobre la lúdica y su aporte en la prevención del abuso sexual infantil. La investigación fue una revisión sistemática se utilizó como metodología el estudio bibliográfico. El análisis del artículo considera a las instituciones educativas como uno de los pilares básicos para el crecimiento de los niños en edad preescolar, al tiempo que toma en cuenta que los docentes y profesionales de apoyo en el medio deben estar capacitados para satisfacer sus necesidades.

Barahona (2020), desarrolla el siguiente estudio porque en Ecuador en los últimos meses se han descubierto casos impactantes de abuso sexual escolar, en este sentido el artículo tiene como objetivo analizar la realidad del abuso sexual en el país. Para ello, se ha realizado una exploración en la legislación vigente, se proporcionarán datos relevantes de nuestro país y se revisarán indicadores de abuso sexual y prevención en la familia y la sociedad en su conjunto.

Lo evidenciado en los estudios anteriores demuestra que se requiere sensibilizar a la familia que, en muchos casos son los primeros en mostrar resistencia cuando se habla de sexualidad o abuso a sus hijos, por tanto, es importante su consentimiento y después se puede trabajar la prevención con los niños, siendo estos los que más deben ser protegidos tanto en su ámbito familiar como en las instituciones de educación. Las medidas preventivas solo se pueden lograr si todos están incluidos, para así evitar más casos de abuso sexual.

2.1.1. Competencias docentes

Los Estados miembros de los organismos internacionales se comprometen a respetar las condiciones pactadas en los diferentes convenios, y lo hacen de manera voluntaria por el interés común de la comunidad internacional. Las recomendaciones, el apoyo financiero, las políticas educativas y las herramientas de evaluación son fundamentales para lograr avances importantes en la educación y en muchos otros campos.

Para muchos de esos organismos, la educación es una herramienta para mejorar las aptitudes y los conocimientos de las personas. Esto significa que debe enfocarse en el desarrollo de habilidades que mejoren o den respuesta a la realidad social. Pero que la educación responda a las necesidades de la sociedad moderna es un reto, porque requiere modificar y modernizar el papel de los profesores.

Normalmente, la educación está inmersa en transformaciones constantes, que son provocados principalmente por cambios sociales, lo que lleva a los docentes ante la necesidad de actualizarse constantemente de muchas formas para adaptarse a las necesidades del entorno actual. En este caso, el aprendizaje no puede limitarse a un momento y lugar concreto, pues es necesario optar por otros métodos para incorporar nuevas teorías y conocimientos prácticos adaptados a la nueva sociedad del conocimiento.

Para algunos investigadores contemporáneos el rol del docente debe enfocarse en orientar a sus estudiantes de forma adecuada, para que estos alcancen el éxito. (La Serna, 2019; Gutiérrez Diez, Piñón, y Sapién, 2020). Esto requiere fortalecer las competencias, para poder operar en el entorno educativo con soltura y cumplir con las exigencias actuales.

El Diccionario de la lengua española se refiere a competencia como “pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (Real Academia Española, 2020, p. 1). Dicha conceptualización demuestra que existe una relación directa entre las competencias y las diferentes interacciones en la vida de las personas en las áreas personal, social y laboral.

En la actualidad múltiples son las definiciones de competencias; las que varían dependiendo del campo profesional y en algunos casos de las necesidades del contexto de desempeño, para una interacción efectiva laboral e incluso en la vida personal.

Competencias docentes se entiende como las capacidades, habilidades, aptitudes, conocimientos y destrezas desarrolladas por los maestros para responder ante situaciones dadas, resolver problemas y desenvolverse en el contexto educativo; dichas respuestas deben ser con la inteligencia que requiera cada situación y de esta depende el desempeño del profesional de la educación (Espinoza y Campuzano, 2019).

Muchas son las clasificaciones de competencias; van desde el nivel normativo hasta el funcional. Mientras que Espinoza, Granda, y Ramírez (2020), resumen las competencias asociadas al docente de la siguiente manera:

Competencias clave asociadas a las funciones y tareas del profesorado (competencia para la planificación y gestión educativa; competencia para la gestión e implementación del currículo; competencia para la evaluación educativa y competencia en orientación y tutoría).

Competencias genérico- transversales, que contribuyen al logro de las finalidades educativas (competencia para el aprendizaje, la investigación y la innovación; competencia ética y compromiso profesional; competencia para la coordinación docente y el trabajo en equipo con la comunidad educativa; competencia para la gestión emocional y la creación de climas de confianza y competencia para la comunicación con la comunidad educativa). (p.136).

La realidad es que la educación necesita de docentes con competencias profesionales, para que desempeñen diferentes roles en el proceso de enseñanza y posean una serie de conocimientos que puedan formar a las nuevas generaciones. En este sentido, las autoras asumen para la presente investigación la definición de competencias de la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000):

Un conjunto integrado de conocimientos, capacidades, representaciones y comportamientos movilizados para resolver problemas profesionales. Ser competente implica poder realizar una actividad profesional, resolver problemas o desarrollar proyectos en tiempo oportuno movilizando integralmente un saber realizar, conjuntamente con los saberes conceptuales pertinentes y con capacidades diversas de acción y de relación, con el fin de obtener resultados de calidad. Implica conocer lo que se realiza, tener conciencia de sus consecuencias y capacidad de evaluar la acción. Supone capacidad para aprender, innovar y generar nuevos conocimientos (p. 17).

Aplicada la definición al ámbito docente sería el conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades que un docente necesita como parte de la profesión. En la actualidad, los profesores necesitan estar actualizándose constantemente, para brindar la educación que las personas requieren de manera personalizada e incluir temas

sociales, de igualdad, transculturales, medioambientales, de derechos humanos y educación sexual.

2.1.2. Competencias docentes en el área de educación sexual

La educación sexual es uno de los temas que despiertan la atención de toda la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos), relevante porque los Estados siempre desarrollan políticas educativas que son fundamentales para lograr avances importantes en la educación, pero temen profundizar en estos temas cuando vincula a menores de edad. Además, es un tema que para su implementación requiere desarrollar las habilidades, los conocimientos y las actitudes profesionales de los docentes, para poder transferir temas de la vida real en aula.

Para la enseñanza de la educación sexual en las escuelas los docentes deben poseer capacidades específicas; además se debe conocer las perspectivas sobre la orientación sexual que posee el personal y que comprensión tienen en referencias a los temas a tratar, debido a que generalmente piensan que es un campo que solo involucra al personal de salud o psicólogos, acompañado de la desconfianza e inseguridad por parte de los docentes quienes temen no transferir credibilidad a los alumnos. (Brizola y Martins, 2018).

En términos de competencias docentes, es importante la correlación entre la formación teórica y la aplicabilidad de los conocimientos donde los recursos son significativos solo cuando se ponen en práctica, se organizan según el entorno en el que se utilizan y se estudian en situaciones específicas. Según Espinoza y Campuzano, (2019) es “el sistema de saberes y capacidades desarrolladas por el docente que le permitan facilitar los aprendizajes de los estudiantes en el aula y proyectarse hacia la comunidad educativa” (p. 253). En este sentido, se determina que para desarrollar el área de educación sexual en el aula los docentes deben:

- Desempeñar un papel de liderazgo social por su conocimiento integral sobre educación sexual;
- Cumplir con las funciones de investigación, docencia y servicio comunitario, desde un enfoque interdisciplinario para promover el pensamiento crítico sobre sexualidad;

- Contribuir al desarrollo de una sexualidad responsable.

Los docentes son esenciales para una educación sexual porque son los principales promotores de la prevención; con la responsabilidad de guiar a los estudiantes en el proceso de abordar el pensamiento sexual, garantizando un aprendizaje de por vida. Sin embargo, algunos factores afectan el desarrollo de las competencias docentes y está relacionado con la resistencia que hacen los representantes a estos temas.

Para González (2015), en las últimas décadas se han experimentado cambios que han movilizad o otras formas de comprender las realidades aparentemente inmutables; entre estas la educación sexual, donde ha habido un cambio de entendimientos, pero la escuela parece quedarse atrás en el proceso. Además, considera que las distintas instituciones educativas, desde una perspectiva intercultural, debe estructurar espacios abiertos, donde se reúnan los profesores, los estudiantes y los padres, para tratar temas de sexualidad.

En ese sentido, es necesario esos espacios sean académicos, donde no se discutan posturas, sino que se centre en el conocimiento de temas jurídicos, científicos e informativos relacionados a la educación sexual y que responda a la realidad del contexto ecuatoriano. Pero el desafío, siguen siendo desarrollar las competencias docentes, para que puedan generar un espacio de creación y experimentación que permita exponer dudas, reconocer miedos, aceptar la ignorancia y se entienda que hablar de educación sexual no significa una invitación al sexo, más bien es preparar a los seres humanos para enfrentar con responsabilidad decisiones y prevenir cualquier consecuencia negativa.

Proporcionar una educación sexual adecuada a los estudiantes, es esencial porque garantiza la conciencia, las responsabilidades el análisis, la comunicación y otras habilidades para la vida que, aseguran la salud y bienestar en términos de sexo, derechos humanos, valores, relaciones saludables y respetuosas, cultura y normas sociales y complementa a seres humanos para el crecimiento y el autodesarrollo sexual. Siendo fundamental que se inicie con su enseñanza desde las edades iniciales por ser una de las más expuesta a abusos por redes de pedofilia, según Hidalgo y Pinasco (2021).

2.1.3. Educación sexual

La sociedad actual ha vivido grandes transformaciones en los últimos años, pero aún sigue siendo uno de los mayores desafíos de la educación escolar la enseñanza de aquellos temas relacionados con la educación sexual, que durante la emergencia sanitaria ha alertado al Ecuador, porque se van estableciendo nuevas formas de abuso o explotación sexual, ahora principalmente por redes de pedofilia o haciendo uso de herramientas virtuales como lo exponen Hidalgo y Pinasco (2021).

En el país son insuficientes las políticas públicas para mejorar la formación en este campo y promover la implementación de este tipo de programas, lo que tiene por consecuencia que cada año aumenten las cifras de acoso, violencia sexual y abuso sexual en el contexto escolar.

Al respecto, de manos de Fander Falconí se presentaron 734 resoluciones de actos de violencia sexual cometidos en establecimientos educativos públicos, a los cuales no se les brindó el seguimiento que corresponde, por tanto, fueron entregados a la Fiscalía para el tratamiento adecuado. (Ecuador, Ministerio de Educación, 2018).

Por su parte, el modelo educativo ecuatoriano y su currículo son considerados como flexibles, además dentro de sus ejes de competencias incluye el desarrollo de la identidad, por lo que se puede implementar el tratamiento al tema y profundizar mediante el desarrollo de actividades.

Para León, (2007) educar es formar un sujeto más que un objeto. Su propósito es mejorar las condiciones humanísticas, no creadas por la naturaleza, sino el nacimiento de la humanidad. En este sentido, la cultura y la educación, sus grandes aliados, son sumamente conservadoras. La educación es una forma de adaptación del ser humano al entorno y también es un esfuerzo desde la construcción de elementos materiales e inmateriales que la cultura considera que vale la pena mantener. Alineado a esta realidad es importante educar al ser para cumplir con las expectativas y requisitos culturales, diseño de categorías implícito o explícito. Pero la gente es enérgica, siempre insatisfecha, incómoda y busca una cierta diferencia fuera del estereotipo.

La sexualidad es "un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida" según la Organización Mundial de la Salud (2006). Para González, Herrera, y

Magallanes (2018) es “el conjunto de dimensiones biológicas, psicológicas, espirituales, culturales y éticas que forman parte de las personas” (p.41). Además, las autoras mencionadas, refieren que los componentes de la sexualidad son:

Componente vincular o de amor: Trata de la manera de relacionarse con las personas a partir de la sexualidad y de la capacidad de identificar y llegar a entender deseos ajenos y propios por medio de la comunicación de las emociones como: tristeza, preocupación, alegría y gozo. Así como también el intercambio de ideas y pensamientos. Para llegar a crear un vínculo con otra persona lo que podría desencadenar el desarrollo de la sexualidad.

Componente erótico: Potencialidad de los seres humanos de incrementar el placer sexual, cuando el placer es bloqueado se pueden desarrollar deficiencias sexuales, por otro lado, estas deficiencias también se pueden manifestar debido a interferencias de tipo biológicas.

Componente de reproductividad: La potencialidad o deseo de reproducirnos viene meramente del hecho de que somos seres humanos con ciertos instintos de supervivencia, pero, el humano también es un ser sentimental así que la decisión de reproducción se ve afectada por aspectos como: el tiempo, las oportunidades, cultura, la edad, la moral, complejidades y/o dificultades, falta de congruencia con nuestro estado de vida falta de información o falta de deseo o disposición.

Componente de género: La naturaleza nos otorga un género (hombre o mujer) determinado, pero puede suceder que sientas que has sido puesto en el cuerpo equivocado a estos aspectos se les llama identidad sexual, cuando identificas quién eres en realidad sin importar en que cuerpo estés. En este componente también está incluida la Orientación Sexual que hace referencia aquello que te gusta, es donde se entra en términos de heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad o asexualidad. Todas estas características forman el componente de género.

Componente cognitivo: Es el conjunto de pensamientos e ideas que una persona tiene entorno a la sexualidad, pensamientos concretos y sin peso, En la adolescencia que es la etapa donde se empieza a expresar la sexualidad es donde dichas ideas toman se reflexionan y pueden llegar a percibir como lo que una persona debería hacer ante la sexualidad. Es la etapa perfecta para crear un ambiente de confianza para hablar de sexualidad para que haya un cambio efectivo de información y se pueda llegar a la Sexual.

La educación sexual debe considerar la prevención del abuso sexual, especialmente en poblaciones vulnerables, como niños, adolescentes y personas con discapacidad, como apunta Pereda (2016).

2.1.4. Abuso sexual en infantes

El abuso sexual, en la mayoría de los casos es una experiencia dolorosa, al ser un ataque a la integridad física y mental, considerado como “actividad o contacto sexual en el que no das tu consentimiento. Un atacante puede usar la fuerza física o amenazas, o darle drogas o alcohol a su víctima para abusarla sexualmente. El abuso sexual incluye violación y coerción sexual” (Oficina para la Salud de la Mujer, 2019)

Por su lado, La Organización de las Naciones Unidas, considera como abuso “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona” (2010). Este puede darse en cualquier contexto, afectando el aspecto psicológico y emocional de las personas. La mayoría de las víctimas necesitan apoyo, para superar las consecuencias, es por esto que los conceptos psicológicos y legales del abuso en las leyes de la mayoría de los países modernos e investigadores como García y Navarro (2021) lo conciben como un crimen.

Cuando se habla de abuso sexual y contextos es porque este tipo de violencia puede venir de cualquier parte, ya sea en el hogar con personas allegadas o en otros espacios con gente totalmente desconocida, que según información de la (Organización Mundial de la Salud, 2013), existen diferentes formas de violencia:

Violencia sexual por personas que no son la familia: proviene de individuos que no son miembros de la familia, es más frecuente durante las crisis principalmente humanitarias, aunque ocurren en cualquier circunstancia, en estos casos se suele obligar a las víctimas. Es probable que muchas veces se conozca al agresor.

Iniciación sexual forzada: Cuando una persona tiene la primera relación sexual y se ha visto forzada o se ha usado la coacción.

Abuso sexual en la niñez: El abuso sexual de niños es complicado, porque sigue siendo difícil de revelar. En estas se considera la diferencia de edad o poder entre la víctima y el agresor.

Acoso y violencia sexuales en escuelas y lugares de trabajo: A menudo ocurre en instituciones consideradas como seguras. Por ejemplo, en las escuelas los acosadores incluyen compañeros o maestros.

Violencia sexual contra hombres y niños varones: Ocurre en varios entornos como casas, lugares de trabajo, escuelas, calles, instituciones militares o prisiones. Desafortunadamente, la violencia sexual contra los hombres.

Esto es un problema social que plantea un desafío para todos los involucrados (víctimas, instituciones, equipos de salud, grupo legal y sociedad civil). Dada la complejidad de este problema, es necesario conocer los métodos formales para proteger los derechos. Esto significa tomar decisiones, involucrando a todos los actores que integran el sistema de protección integral, porque intervenir en temas de abuso sexual requiere respuestas interdisciplinarias e interinstitucionales, así como de la implementación de acciones que eviten ataques repetidos o el aumento del sufrimiento y el daño.

2.1.5. Consecuencias del abuso sexual en niños

El impacto del abuso sexual en la vida de los niños es enorme, porque cuando un niño es traicionado por alguien que dice amarlo, el niño no tiene recursos mentales para reaccionar o defenderse. El niño quedó paralizado porque experimentó ambivalencia contra un agresor que es conocido y muchas veces amado. Los chantajes, amenazas y acusaciones de lo sucedido lo confunden y lo silencian.

Las estrategias del agresor por lo general consisten primero en establecer una buena relación con la víctima y luego utiliza al niño. Además, por la ambivalencia que siente el niño hacia el adulto que ama y rechaza (porque le duele), no puede responder adecuadamente, pero se queda sin palabras y sin recursos para afrontar esta situación. El agresor confunde al niño, usa sus sentimientos, lo sorprende a través de demostraciones emocionales como regalos y luego lo ataca.

Cuando el agresor consigue el silencio y ocultación de forma amistosa o amenazante, el niño le cuesta confrontar a su familia y a la sociedad porque muchas veces no cree en él. Es acá cuando la sociedad (escuelas y familias) deben tener la capacidad de dudar y prestar atención a ciertos indicadores.

Tabla 2.

Consecuencias del abuso sexual en niños

Salud reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Disfunción sexual. • Infecciones de transmisión sexual (ITS), incluida la infección por el VIH.
Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> • Fístula traumática • Depresión. • Trastorno por estrés postraumático. • Ansiedad. • Dificultades del sueño. • Síntomas somáticos. • Comportamiento suicida. • Trastorno de pánico
Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de alto riesgo (por ejemplo, relaciones sexuales sin protección, iniciación sexual consensual temprana, múltiples compañeros íntimos, abuso del alcohol y otras drogas). • Riesgo mayor de perpetrar (los hombres) o de sufrir (las mujeres) violencia sexual posteriormente.
Resultados mortales	<ul style="list-style-type: none"> • Suicidio. • Asesinato durante la violación o en defensa del honor. • Infanticidio de un niño nacido como resultado de una violación

Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2013

Adaptado por: Cando y Valverde, 2020

Según (Garrido, 2020), el abuso sexual infantil se refiere a un conjunto de conductas sexuales que se establecen entre dos personas, una de ellas es un menor de edad y existe una desigualdad, para estimular sexualmente a la otra persona. El comportamiento abusivo incluye el contacto físico (genital, anal u oral) o el uso de un menor como objeto de un agresor (expresionista) o un tercero para la estimulación sexual.

El desarrollo y la calidad de las relaciones tempranas son aspectos importantes del desarrollo de las emociones sociales, la personalidad y la salud mental de las personas. Estos vínculos, permiten a los niños desarrollar modelos de trabajo interno a partir de los cuales pueden generar expectativas sobre la posibilidad de recibir apoyo y la forma en que será apoyado. Las relaciones que se establecen entre un infante y un adulto, afectan las emociones personales, las expectativas y las relaciones y ayudan a las personas a afrontar situaciones estresantes.

El entorno familiar que establecen los padres en torno a sus hijos en sus primeros años puede ser beneficioso o dificultar sus futuras relaciones sociales.

Después de establecer fuertes vínculos de apego, alentarán a sus hijos a ser más capaces en la sociedad. El apego puede brindar protección emocional para el desarrollo adecuado de la personalidad, la autoestima y la consiguiente regulación emocional.

A menudo, los niños que sufren violencia parental no pueden satisfacer sus necesidades básicas y tienen muy pocos amigos, lo que significa que la prevalencia del apego inseguro es mayor que la de los niños que crecen en un entorno familiar adecuado. Cuando el responsable del abuso son los propios padres, la capacidad de establecer relaciones cercanas y de confianza se verá más deteriorada, porque la persona que debe ser protegida y cuidada es la persona que sufre.

Las víctimas de abuso sexual también tienen dificultades a nivel social, incluyendo problemas sexuales y maritales en la edad adulta, comportamiento y nivel físico (dolor crónico común, enfermedades gastrointestinales, trastornos de la alimentación, trastornos del sueño y trastornos de atención, memoria y atención); es por eso que la prevención es tan importante desde las edades tempranas.

En la actualidad, todavía existen algunos menores que han sido abusados sexualmente por adultos en su entorno familiar, escolar o en algunas actividades extraescolares, pero las capacidades de defensa de los menores no están suficientemente explotadas y han sufrido abusos sexuales. Estas experiencias han traído un trauma psicológico grave a la víctima y pueden conducir a trastornos psicológicos de diversa gravedad, que afectarán el presente y el futuro del niño. La prevención y la detección juegan un papel fundamental en este tipo de abusos, porque estos factores permiten minimizar el daño sufrido por los menores.

Teniendo en cuenta que gran parte de estos eventos están ocultos, porque suelen ocurrir en el ámbito cercanos y familiares, las autoras de la presente investigación consideran necesario implementar diferentes estrategias, para que el cuidado de niños sea muy sensible, haciendo todo lo posible para prevenir el abuso sexual en niños.

2.1.6. Prevención del abuso sexual

El abuso sexual, es un problema a nivel social, existente en todo el mundo. Lamentablemente, existen mitos y creencias falsas que pueden provocar distorsiones de este fenómeno o rechazarlo, donde las autoridades juegan un papel importante.

Cada vez hay más información sobre los graves impactos físicos, psicológicos, sociales y familiares que sufren los niños desde el acoso sexual hasta la violación, por lo que es necesario contar con la adecuada asistencia de salud, protección infantil, policía y profesionales de la educación.

Algunos conceptos culturales, establecen que el sexo de la mujer, independientemente de su edad es propiedad del hombre, desde este punto de vista ya puede existir abuso sexual, además este puede ocurrir hacia cualquier género y en todas las edades. Esto se ha convertido en un difícil problema de salud pública, porque en el país es muy común invisibilizar el tema, aun cuando se conoce que el impacto del abuso sexual en la vida de los niños es enorme, porque carece de madurez para entender, enfrentar o defenderse y menos cuando el agresor es una persona conocida y a menudo amada.

En temas de prevención de menores, se debe tener presente que, el agresor suele establecer una buena relación con los adultos y luego utiliza al niño. Por la ambivalencia del niño hacia este adulto que ama y rechaza, no puede reaccionar adecuadamente, pero se queda sin palabras y no tiene recursos para afrontar esta situación. El agresor confundirá al niño, utilizará los sentimientos del niño, primero lo sorprenderá con obsequios, un trato especial y otras demostraciones emocionales, y luego estará de acuerdo y lo atacará.

También hay abusadores que amenazan al niño o su familia para lograr metas malvadas. En el caso de silencio y encubrimiento que traiga el agresor de manera amistosa o amenazante, el niño debe confrontar a su familia y sociedad que no cree en él, y acusarlo de lo sucedido. En muchos casos, debido a las consecuencias penales y sociales de la denuncia, la propia familia requiere que el niño detenga el abuso.

Al desarrollar estrategias para evitar el abuso sexual infantil, se debe entender que, aunque los niños pequeños todavía no pueden entender muchas cosas en la vida, se deben entrenar desde su primera infancia para aprender sobre conceptos abstractos relacionados con la educación sexual y comprender el tipo de lógica en la que se basan. Por tanto, la labor de los padres no debe limitarse a restringir las actividades de sus hijos, sino que debe educarlos para que comprendan la importancia de gobernar su cuerpo y el de cualquiera. En este sentido (Torres, 2020), propone cinco claves de aprendizajes adaptados para la población infantil:

1. Advertir sobre los desconocidos no es suficiente: Debido a la gran cantidad de casos de abuso sexual que ocurren dentro del hogar y la familia, es necesario advertir sobre los peligros de interactuar con adultos completamente desconocidos sin la supervisión de los padres o maestros, pero esto no es suficiente. Tener claro esto puede darnos una comprensión más completa de los flancos donde pueden ocurrir tales violaciones.

2. Hablar sobre sexualidad desde edades tempranas: El tema debe ser discutido de manera clara, evitando usar fórmulas para desviar la atención a otro tema que no tenga nada que ver con el sexo. En su lugar, use conceptos simples que no cubran el sexo. " Esto ayudará a evitar que sean manipulados por pensamientos mágicos, por ejemplo, para hacerles creer que los genitales son como botones para activar objetos.

3. Ayudarles a entender la idea de "partes privadas": Saber distinguir entre cuándo deben tocarse y cuándo no debe tocarse depende en gran medida de si conocen el concepto de "partes íntimas" del cuerpo, es decir, las partes que recubren la ropa interior. Hablar de algo tan simple como este concepto ayuda a tener un estándar bastante claro para situaciones en las que puede comenzar el abuso sexual. Sin embargo, también es necesario educar a los niños sobre los conocimientos generales y señalar las circunstancias especiales en las que los adultos pueden tocar estas áreas: en los casos en que se requiere higiene y en los casos en que se requiere atención médica especializada y que ningún adulto puede jugar con ellos.

4. Educando de forma justa: Prevenir el abuso sexual infantil también significa educar a los niños que no están acostumbrados a no tener poder de decisión. La actitud de evitación de problemas suele ser producida por un estilo educativo muy estricto, lleno de reglas y castigador, actitud que alimenta el miedo a negarse a responder. Por eso siempre es bueno explicar por qué no se permiten determinadas acciones, en lugar de responder con castigos que no nos permiten entender lo que está sucediendo. Una vez que los niños comienzan a comprender lo que pueden y no pueden hacer, se les hace más fácil.

5. No obligar a besar y abrazar: En las reuniones familiares y con los amigos, los padres suelen ordenar al niño más pequeño que salude a alguien

que le exprese su cariño. Este tipo de comportamiento está en conflicto directo con el concepto de soberanía sobre el propio cuerpo que se difunde para prevenir el abuso sexual infantil, por lo que lo mejor es evitar esta situación.

Como se señaló, no se debe guardar silencio sobre la experiencia de abuso sexual, siendo fundamental determinados indicadores, que pueden tomar acciones efectivas para proteger a los niños y detener la violencia de estos delitos. Los principales indicadores de posible abuso sexual son comportamientos indican un cambio en el niño (Villegas, Ortiz, y Arreola, 2020).

Por ejemplo, se puede observar que un niño que solía salir a jugar y era muy activo cambia repentinamente este comportamiento, lo vemos sentado infeliz y no quiere jugar. Del mismo modo, se pueden observar estados depresivos, llanto sin motivo aparente y cambios de humor frecuentes sin motivo alguno.

En algunos niños, este cambio se puede observar durante el sueño: los niños que se encuentran dormidos repentinamente aparecen en un estado de pánico, o comienzan a despertarse desesperadamente por la noche, o en otros casos, a menudo tienen pesadillas. Suele ser también un comportamiento regresivo, como orinar o defecar en la cama.

Del mismo modo, se suelen encontrar comportamientos autodestructivos, como golpear, lastimar o raspar la cara o los brazos. Otros cambios de comportamiento están relacionados con el aprendizaje, porque los niños que son agredidos sexualmente a menudo tienen dificultades para ir a la escuela y cambiar hábitos, como disminución del rendimiento académico, falta de atención o miedo a ir a la escuela o quedarse con personas específicas.

La apariencia de comportamiento sexual inapropiado, como expresión sexual inapropiada, masturbación repetida o escenas repetitivas con otros niños, es obviamente un signo de abuso sexual.

En respuesta a este tipo de comportamientos en personas víctimas de abuso sexual las Aldeas Infantiles SOS de Latinoamérica y El Caribe desarrollaron una guía sobre comportamientos sexuales problemáticos y prácticas abusivas sexuales (Romero, Navarro, y Inés, s.f.); donde distinguen los siguientes:

Tabla 3.

Niveles de prevención

Primaria	<ul style="list-style-type: none">• Diseñado para prevenir el abuso sexual, y trabajar con niños, niñas, jóvenes, familias o comunidades que no han tenido conductas sexuales problemáticas, por lo tanto, necesitan recursos sexuales protectores.
Secundaria	<ul style="list-style-type: none">• Se centra en encontrar el perfil de riesgo de conductas sexuales problemáticas o conductas de abuso sexual, para abordar esos factores de riesgo específicos lo antes posible. En este caso, se debe trabajar con el equipo de riesgos.
Terciaria	<ul style="list-style-type: none">• Este nivel de prevención ocurre una vez que se produce un comportamiento sexual problemático o abuso sexual, lo que significa que el comportamiento no debe ser repetitivo o complicado.

Fuente: Romero, Navarro, y Inés, s.f.

Adaptado por: Cando y Valverde, 2020.

Las autoras consideran al tener en cuenta los niveles de prevención disminuyen los factores de riesgo en cualquier entorno (personal, familiar y social) en que se puedan dar comportamientos sexuales problemáticos y los comportamientos de abuso sexual.

Para León, Bolaños, Campos y Mejías (2013), se requieren estrategias, para que los docentes puedan proceder con la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas. Esto se debe a que hay tendencias que demuestran el tema como un problema que los maestros no pueden manejar bien, porque no existe un dominio total del contenido.

De acuerdo con esto, los maestros deben poder manejar temas sexuales desde el manejo de competencias, mostrar una actitud abierta hacia estos temas y difundir informaciones capaces de satisfacer las necesidades de los alumnos según su edad. Cada taller planteará un objetivo, posibles preguntas, recursos y desarrollo, según las competencias que requieren desarrollar los docentes de la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil, pero puede ser adaptada a las características de otras instituciones educativas dependiendo de las necesidades de su población docente o sus metas.

Uno de los elementos que los maestros deben manejar con un alto grado de profesionalismo es la planificación del aula, las habilidades de aprendizaje en el aula, los métodos y estrategias para el tratamiento de la educación sexual en función de

prevenir el abuso y es lo que se busca con la propuesta que el docente domine todas esas competencias.

El desarrollo de capacidades requiere práctica, aprendizaje e intercambio de conocimientos según afirma Jiménez, Aragón, y Albendín (2020). Mientras que Mamani y otros (2019) afirman que la escuela es un ambiente ligado al desarrollo de la conducta sexual y requiere de educadores que orienten a los estudiantes para resolver estos problemas. Los talleres propuestos buscan eliminar los obstáculos más importantes del profesorado. Por tanto, este estará preparado de tal forma que pueda brindar herramientas que permitan tomar decisiones decisivas sobre su comportamiento sexual de los infantes. De acuerdo con estos estándares, se busca que los maestros adquieran competencias, capaces de satisfacer las necesidades de los alumnos en temas de educación sexual.

2.1.7. Papel de la escuela para la prevención del abuso sexual

Como en ocasiones, los adultos a cargo del cuidado directo de los menores tienen dificultades para organizar la familia, lograr la suficiente cohesión o supervisar a todos, la escuela a través de los docentes debe asumir ese papel y para esto se pueden emprender acciones como:

Procesos de educación continua: es diferente a la educación brindada por la escuela a los estudiantes, en estos casos, se escogen temas de interés según las necesidades, para establecer un vínculo con la familia y sus emociones que garantice un clima estable, de seguridad y calidez.

Talleres de educación sexual: Aunque la educación sexual se puede realizar todos los días, también se puede crear momentos y espacios especiales para su estudio. Esta forma puede reunir varios niños de manera general o desarrollarlos con aquellos grupos que ya se tienen identificados como víctimas de abuso sexual.

Manejo de espacios: prevenir los comportamientos sexuales problemáticos y el abuso sexual, implica que se tomen medidas en la casa y demás espacios del entorno físico (escuela), para evitar zonas u horarios ciegos.

Capacitaciones: los docentes para fomentar estos aprendizajes, necesitan recibir formación en este ámbito. El contenido de la formación en educación sexual

en los profesores, para la prevención del abuso en el contexto escolar responde a los requerimientos de cada institución y sus profesionales.

En la actualidad, las familias critican el trabajo de prevención que se pueda realizar en las instituciones educativas, porque piensan que no les ocurrirá a ellos o temen a los contenidos que se imparten a los estudiantes, pero las autoras consideran que el propósito de implementar la educación sexual en las instituciones educativas es evitar el abuso sexual, pero requiere de un trabajo conjunto y del interés de autoridades y docentes como elemento horizontal, para el trabajo en equipo.

2.2. Marco conceptual

Competencias docentes: “nivel de preparación alcanzado por este” Veitia, Fusté, y Moré (2020). Las autoras para arribar a dicho concepto tuvieron en cuenta los estándares internacionales, la preparación del profesor y su relación sujetos- objetos, la renovación, la producción de conocimientos correspondientes al desarrollo de la tecnología y la ciencia en un momento histórico determinado, el desarrollo de la educación de actitudes, valores y creencias como aspectos que evidencian el desarrollo de capacidades.

Educación sexual: “el aprendizaje de los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, relacionales y físicos de la sexualidad. Este aprendizaje sobre la sexualidad y las relaciones humanas debe estar adaptado a cada edad y a cada cultura, y proporcionar una información adecuada, científica, realista y sin prejuicios” (Garzón, 2016).

Abuso sexual: “toda actividad sexual sin consentimiento, entre dos o más personas miembros de una pareja, compañeros, novios, cónyuges, discípulos” (Durán, 2017, p. 12).

Abuso sexual infantil: Murillo (2020), define este término como:

Todo acto y proceso de actos, en que se expone o involucra a un niño, niña o adolescente en cualquier actividad sexualizada, utilizando la asimetría que da la autoridad, la confianza, la dependencia (afectiva, social o económica), el poder, la fuerza, el miedo, la cultura, la capacidad comprensiva, la necesidad u otras vulnerabilidades, manipulando, confundiendo, eliminando o viciando el consentimiento. Estos actos pueden incluir, aunque no se reducen a esta lista:

tocamientos genitales, penetración oral, vaginal o anal, con pene, dedos u otros objetos; tocamiento de otras partes erógenas del cuerpo; incitación a tocar a otros, masturbación, voyerismo, exposición a situaciones sexuales, pornografía, abusos, violaciones. Tanto las acciones, tácticas y estrategias de preparación de estos actos (grooming presencial u online), como las de silenciamiento y desprestigio de la víctima y su entorno, constituyen también parte del proceso del abuso sexual (p. 436).

Prevención: “anticiparse a un hecho y evitar que este ocurra” (Raffino, 2020, p. 7).

2.3. Marco legal

El Estado ecuatoriano, en su Constitución de la República de Ecuador (2018) contempla la salud sexual como una garantía en su artículo 32 y es a través del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (2003) que estableció el Código de la Niñez y la Adolescencia que recoge en el artículo 27 Los derechos de los niños, a disfrutar de una adecuada salud sexual y obliga a los establecimientos de salud a denunciar cualquier acto de abuso sexual en el artículo 30.

En el título IV establece el significado y maltrato, abuso y explotación sexual que en el caso de los niños aun cuando sea con consentimiento cualquier acto sexual es considerado una violación de sus derechos; exigiendo al Estado ejecutar medidas administrativas, legislativas, pedagógicas y de protección.

Respondiendo a esto, el Ministerio de Educación (2017) en su Reglamento de la Ley Orgánica de la Educación Intercultural en concibe en su artículo 234 y 342 la violencia sexual, física y psicológica como una vulnerabilidad contra las personas en general y sus derechos.

En su artículo 330 y 342 establece como falta muy grave cualquier acto que atente la integridad sexual de cualquier miembro de la comunidad educativa, estableciendo sanciones para quien lo cometa y para las autoridades educativas en caso de no cumplir con medidas de protección dictadas y plantea en el artículo 355 la obligación de denunciar frente a una autoridad judicial.

El artículo 354 plantea que son conductas o manifestaciones consideradas como infracciones de connotación sexual: los favores sexuales, amenazas implícitas o

expresas, uso de palabras de naturaleza o connotación sexual, mostrar contenido sexual que se alejen del propósito educativo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Metodología

El estudio se originó a partir de la necesidad de analizar el impacto de las competencias docentes en la prevención del abuso sexual de niños de 4 a 5 años; el cual se realizó bajo el paradigma positivista, utilizando métodos científicos y herramientas estadísticas para medir variables en la muestra de investigación para su posterior análisis. Además, el paradigma naturalista acompaña a los métodos de investigación-acción y se utilizó para encontrar soluciones al problema.

Los métodos usados para la búsqueda de la información y organización interna del proceso investigativo fueron:

Método análisis- síntesis: que según Santiesteban (2014), es “el análisis permite la división mental del todo en sus múltiples relaciones y componentes. Por otra parte, la síntesis establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas” (p.117). En la investigación permitió establecer la relación entre elementos que constituyen el problema y su posterior síntesis en base a los resultados del estudio bibliográfico y teorías que sustentan la fundamentación teórica.

Método hipotético- deductivo: “consiste en un sistema de procedimientos metodológicos, que consiste en plantear algunas afirmaciones” (Santiesteban, 2014, p. 135). El mismo permitió plantear la idea a defender y su verificación a partir de los resultados de los instrumentos aplicados.

Método estadístico: “revelan las tendencias y relaciones en los fenómenos” (Santiesteban, 2014, p. 114). En la investigación se empleó la estadística descriptiva mediante la tabulación, graficación y análisis de los resultados.

3.2. Tipo de investigación

El estudio es descriptivo de campo que se desarrolla en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil, donde se recopilan los datos relacionados con las variables de estudio, lo que permite realizar el análisis de la forma en cómo se manifiesta el problema, así

como detectar las causas para posteriormente incidir en esta y buscar una transformación del fenómeno.

3.3. Enfoque

El enfoque utilizado en la investigación es mixto porque combina paradigma, diseño y herramientas cualitativas y cuantitativas. Además, aunque se ha realizado una investigación descriptiva sin manipular variables, todavía se busca soluciones a problemas establecidos. Dicho enfoque para Hernández, Fernández y Baptista (2014), significa que se puede llevar a cabo en el mismo estudio el proceso de recopilar, analizar y vincular datos tanto cuantitativos y como cualitativos.

3.4. Técnica e instrumentos

Encuesta a representantes de familia (ver anexo 1): estructurada por preguntas cerradas y buscan identificar la opinión de los representantes en temas relacionados con la educación sexual para la prevención del abuso en niños de 4 a 5 años desde las instituciones educativas.

Encuesta a los docentes (ver anexo 2): se realizó una encuesta con el objetivo de identificar los conocimientos y competencias presentes en los docentes de la institución para brindar temas de educación sexual, así como el dominio de las estrategias para la prevención de abusos sexuales.

Entrevista grupal a directivos (ver anexo 3): se realizó una entrevista grupal por medio de YouTube, en la que participa la directora de la institución, la representante del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y el inspector general. La misma fue estructurada con preguntas abiertas sobre la variable prevención del abuso sexual en la institución educativa.

3.5. Población

Para Santiesteban (2014), la población es definida por el investigador teniendo en cuenta sus límites y características y es determinada, en función de los objetivos perseguidos. Para la presente investigación está constituida por los representantes de los 30 estudiantes del subnivel inicial y preparatoria. En cuanto a los docentes se desarrolló la investigación empleando como población los 25 docentes que trabajan

en la educación básica y 6 directivos quienes ejercen diferentes funciones en la institución.

3.6. Muestra

Se realiza la selección de la muestra de manera intencional atendiendo a las características e intereses de la investigación, la que está determinada por los representantes de los 15 estudiantes comprendidos entre 4 y 5 años, 10 docentes con experiencia en la enseñanza de niños del subnivel inicial y 3 directivos entre ellos la rectora, el inspector y la representante del Departamento de Consejería Estudiantil.

Tabla 4.

Población y muestra

Sujetos del estudio	Población	Muestra	Porcentaje
a) Representantes de familia	30	15	50 %
b) Docentes	25	10	40 %
c) Directivos	3	3	50 %
Totales	58	28	48 %

Fuente: Población y muestra

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

3.7. Resultados de la encuesta a representantes

Pregunta 1. ¿Considera necesario conversar sobre sexualidad con niños de 4 a 5 años?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 5.

Necesidad de conversar sobre sexualidad con niños

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
d) Totalmente de acuerdo	4	27 %
e) De acuerdo	7	47 %
f) Neutral	2	13 %
g) En desacuerdo	1	7 %
h) Totalmente en desacuerdo	1	7 %
Totales	15	100 %

Fuente: Entrevista a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

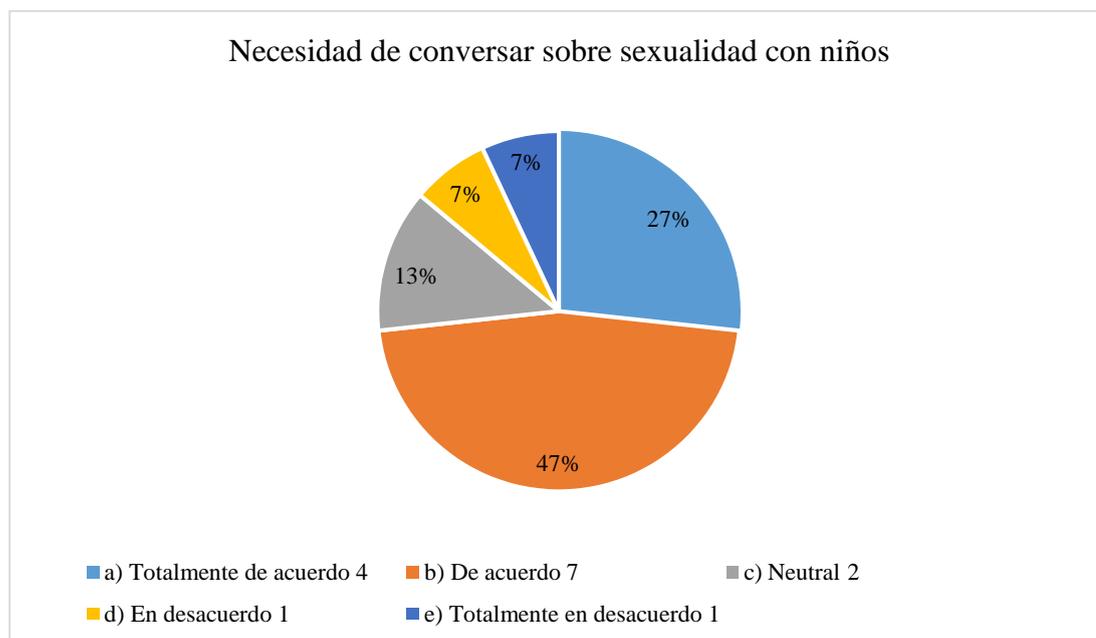


Figura 1. Necesidad de conversar sobre sexualidad con niños

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: los resultados de la pregunta evidencian que un 73% de los representantes encuestados están a favor de que se converse de sexualidad con los niños de 4 a 5 años y esto porque independientemente de la edad, el sexo forma parte de la vida de todos. A medida que los niños crecen y se desarrollan, van sintiendo curiosidad y es común que tengan preguntas.

Pregunta 2. ¿Las instituciones educativas deberían impartir temas de educación sexual desde los primeros años?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 6.

Impartir temas de educación sexual en las instituciones educativas

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	7	47 %
b) De acuerdo	5	33 %
c) Neutral	0	0 %
d) En desacuerdo	2	13 %
e) Totalmente en desacuerdo	1	7 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

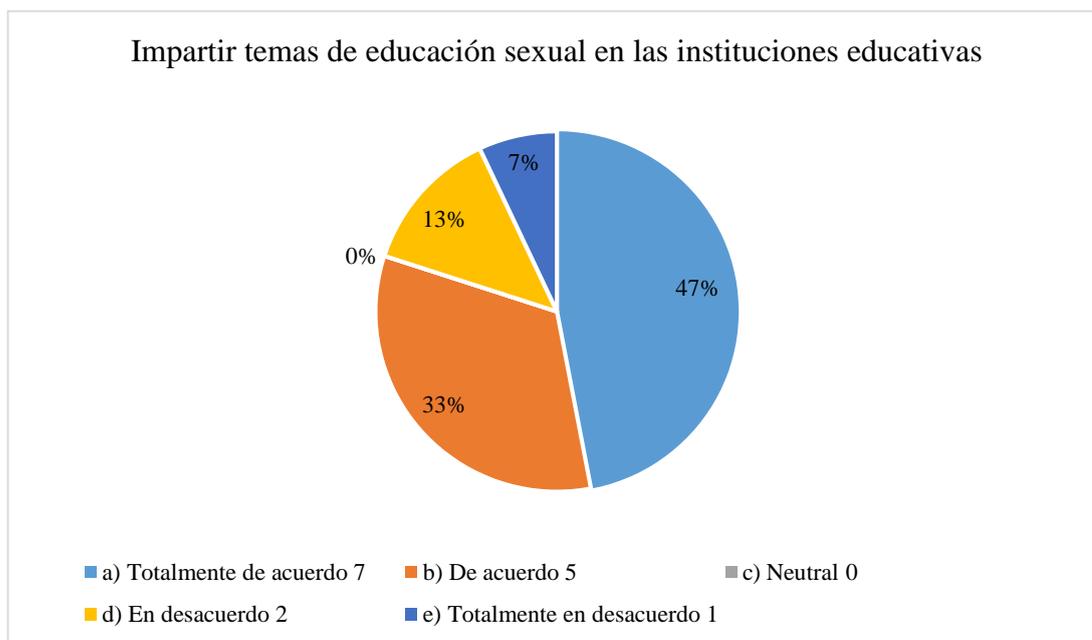


Figura 2. Impartir temas de educación sexual en las instituciones educativas

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: La educación sexual es una acción formativa dentro del proceso educativo, con la cual el 80% de los representantes está de acuerdo que se imparta este tipo de temas en las instituciones educativas. Las mismas que ayudan a desarrollar la capacidad para que los estudiantes vivan su sexualidad de forma sana y placentera en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades con los demás.

Pregunta 3. ¿Conoce qué es el abuso sexual infantil?

- a) Sí
- b) No

Tabla 7.

Conocimientos sobre qué es el abuso sexual

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	14	93 %
b) No	1	7 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

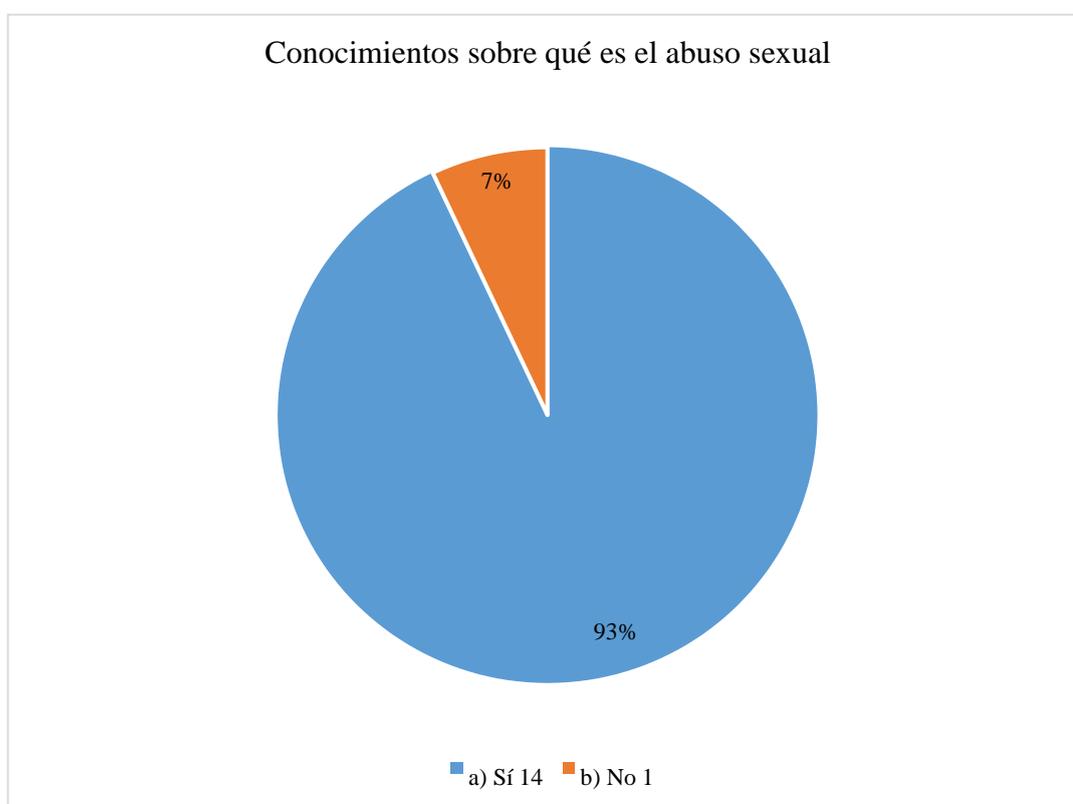


Figura 3. Conocimientos sobre qué es el abuso sexual

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El 93% de los representantes posee conocimientos sobre el abuso sexual, tema de vital importancia para desarrollar el trabajo preventivo entre la familia y la escuela; respondiendo a una de las necesidades de solución del problema estudiando en la presente investigación, mientras que el 7% no posee conocimientos, haciéndose más compleja cualquier situación de abuso o violación sexual.

Pregunta 4. ¿Le daría vergüenza que su representado(a) sea abusado sexualmente?

a) Sí

b) No

Tabla 8.

Vergüenza ante el abuso sexual del representado

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	7	47 %
b) No	8	53 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

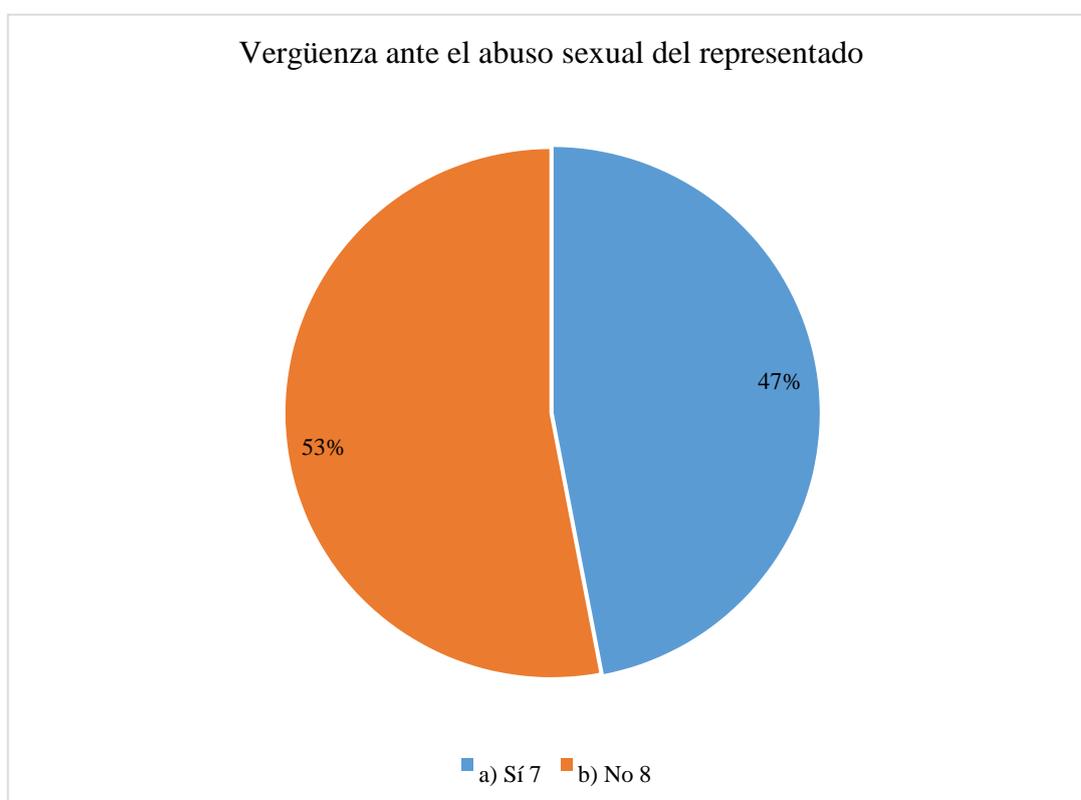


Figura 4. Vergüenza ante el abuso sexual del representado

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: La vergüenza ante el abuso sexual suele ser una limitante para conversar del tema y poder tomar decisiones que permitan enfrentar el problema, este sigue siendo un estigma y según los encuestados el 47% tiene esta emoción frente al 53% que no siente vergüenza, siendo estos últimos los más afectados en caso de sufrir abuso sexual porque prefieren callar antes de exponer lo ocurrido.

Pregunta 5. ¿Se siente en la capacidad de identificar si su representado ha sido víctima de abuso infantil?

- a) Sí
- b) No

Tabla 9.

Capacidad de identificar víctimas de abuso infantil

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	11	73 %
b) No	4	27 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

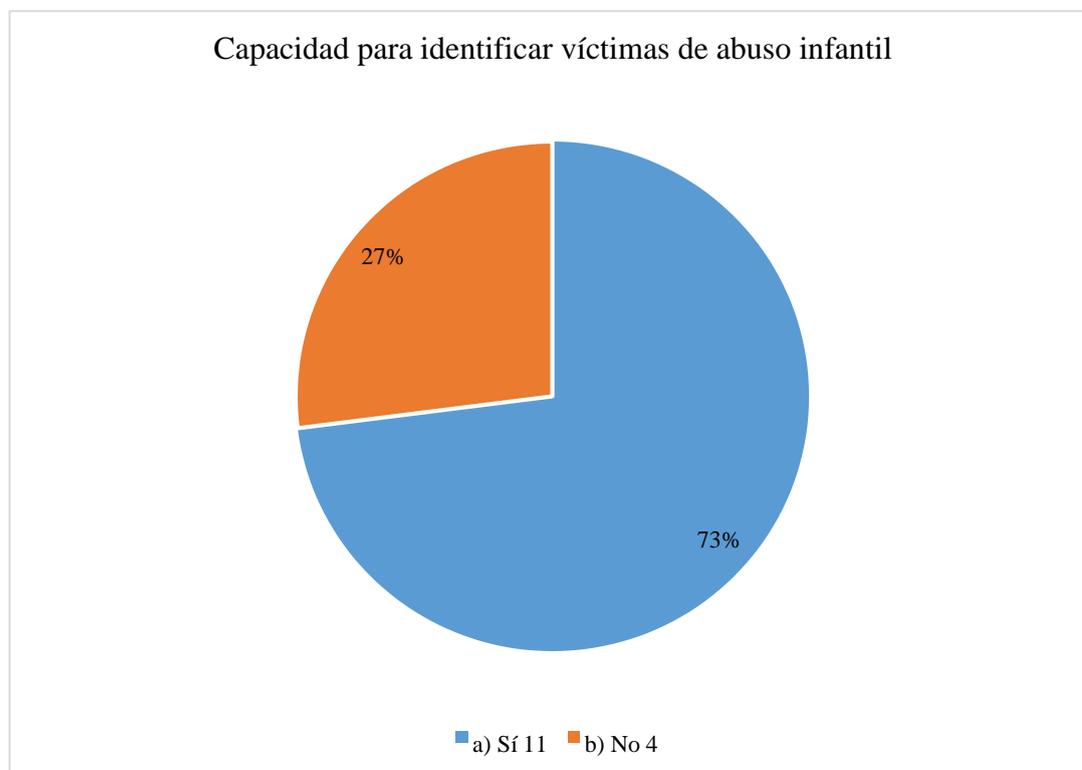


Figura 5. Capacidad de identificar víctimas de abuso infantil

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: Aunque los estudios revelan que la mayoría de las veces no se logra identificar cuando una persona es víctima de abuso sexual los representantes en un 73% se sienten en la capacidad de identificar el abuso sexual en el caso que sus representados sean las víctimas, lo que sería ventajoso porque permitiría prevenir secuelas a largo plazo en este tipo de situaciones, mientras que el 27% reconoce no tener la capacidad para detectar estos temas.

Pregunta 6. ¿Sabe qué hacer en caso de sospechas de abuso infantil?

- a) Sí
- b) No

Tabla 10.

Actuar en caso de sospecha de abuso infantil

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	14	93 %
b) No	1	7 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

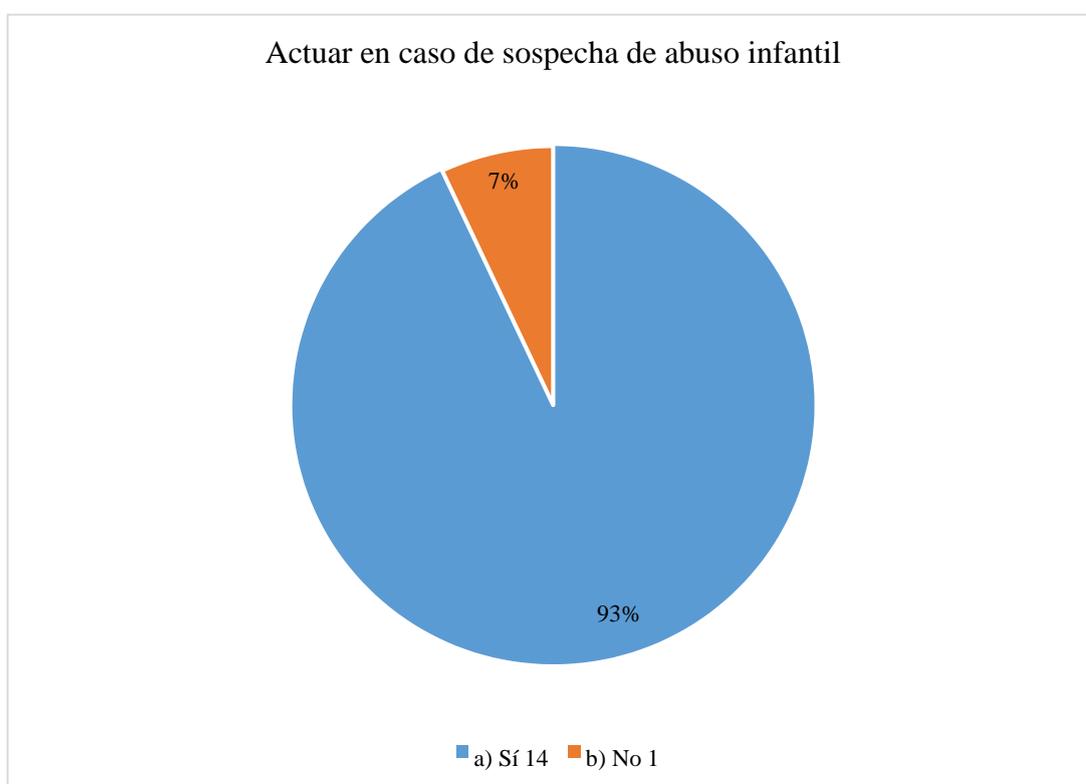


Figura 6. Actuar en caso de sospecha de abuso infantil

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: Todas las víctimas de violencia o abuso sexual tienen derechos, pero estos siempre van de la mano del accionar correcto; en el caso de los encuestados el 93% plantea saber qué hacer en caso de incidentes de este tipo, frente al 7% que no sabe cómo actuar en caso de abuso.

Pregunta 7. ¿Alguno de sus familiares ha sido abusado sexualmente durante la infancia?

- a) Sí
- b) No

Tabla 11.

Abusado sexualmente intrafamiliar durante la infancia

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	1	7 %
b) No	14	93 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

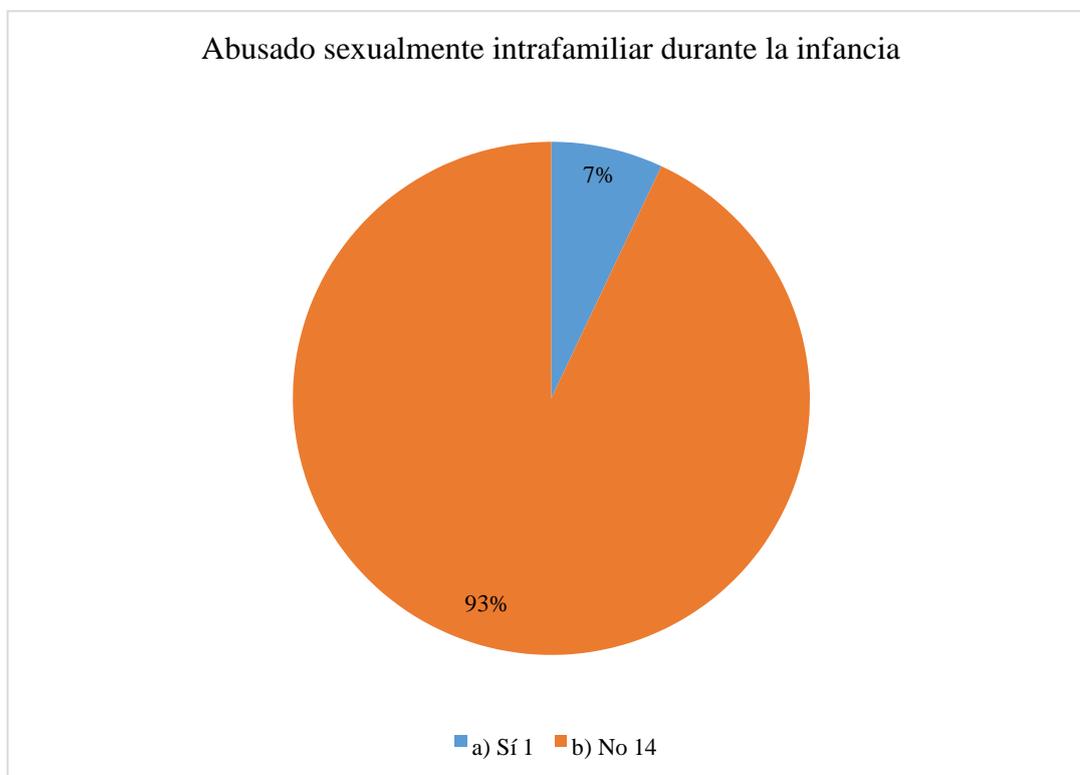


Figura 7. Abusado sexualmente intrafamiliar durante la infancia

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: La mayoría de los encuestados 93%, manifiestan que en su familia no existen casos de abuso sexual infantil, lo que es favorable, aunque en respuesta anteriores se refleja que un alto porcentaje sentiría vergüenza de que su representado sea violado, mientras que el 7% manifestó que algún miembro de su familia fue abusado durante la infancia.

Pregunta 8. ¿Enseña a su representado a cuidarse y protegerse ante alguna amenaza sexual?

- a) Siempre
- b) La mayoría de las veces sí
- c) Algunas veces sí y algunas veces no
- d) La mayoría de las veces no
- e) Nunca

Tabla 12.

Prevención ante amenazas sexuales

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Siempre	12	80 %
b) La mayoría de las veces sí	3	20 %
c) Algunas veces sí y algunas veces no	0	0 %
d) La mayoría de las veces no	0	0 %
e) Nunca	0	0 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

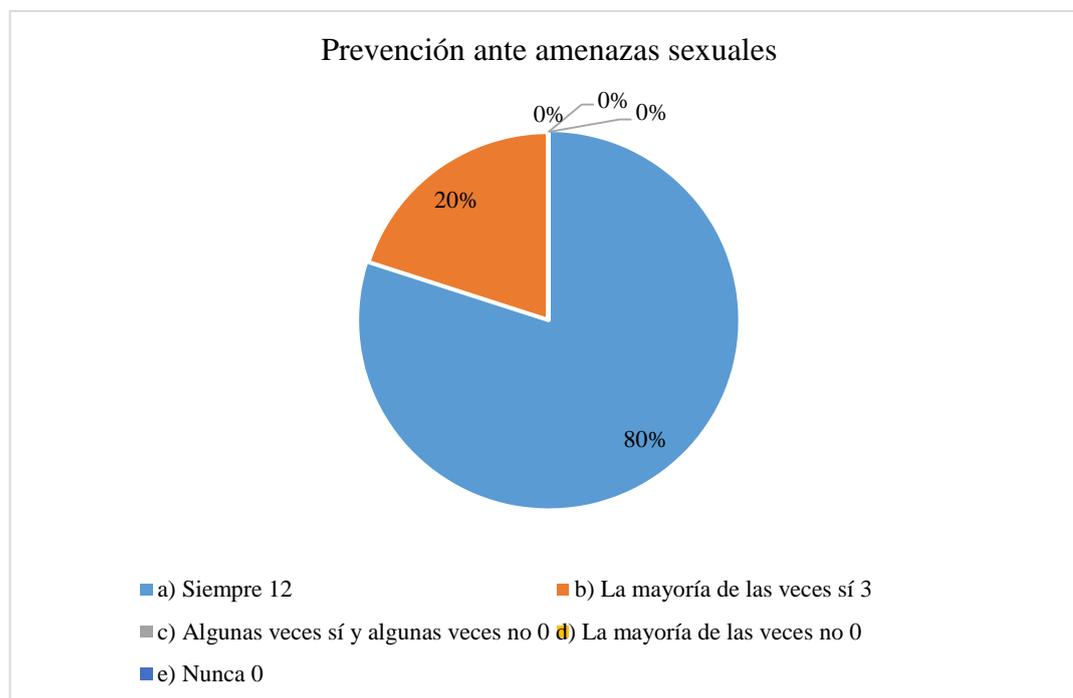


Figura 8. Prevención ante amenazas sexuales

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: La prevención ante amenazas sexuales es una de las formas de salvar vidas, proteger la salud, el desarrollo físico y mental en este sentido los representantes

encuestados son conscientes de esto en el 100% y es por ello que todos de una manera u otra enseñan a los representados a cuidarse ante cualquier amenaza.

Pregunta 9. ¿El abuso sexual en niños deja secuelas para la vida?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 13.

Secuelas del abuso sexual

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	12	80 %
b) De acuerdo	2	13 %
c) Neutral	1	7 %
d) En desacuerdo	0	0 %
e) Totalmente en desacuerdo	0	0 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

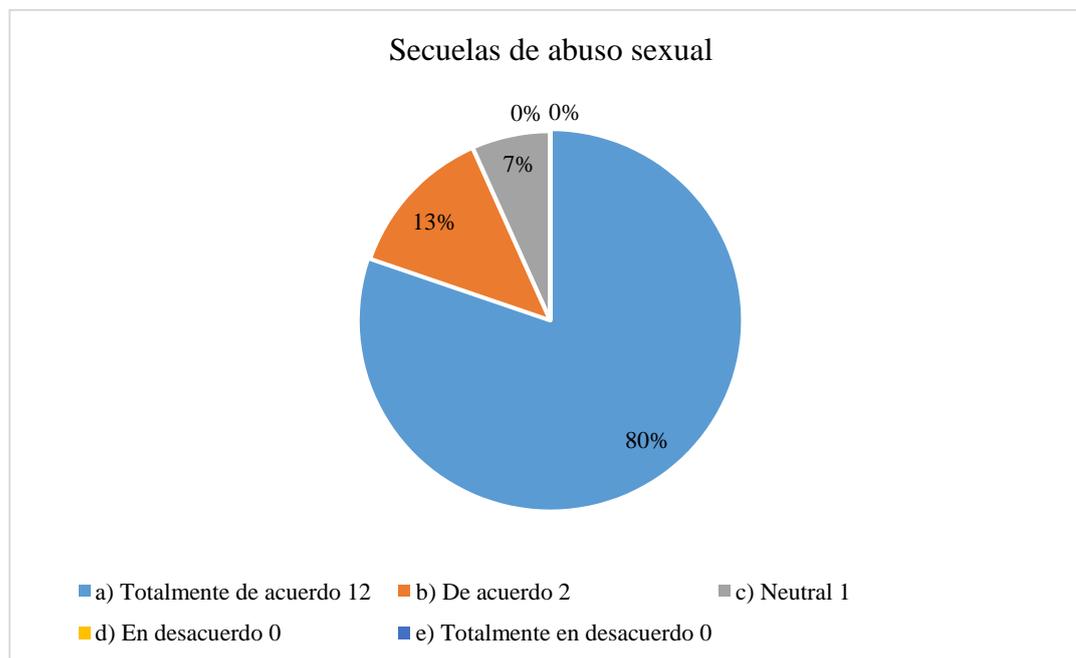


Figura 9. Secuelas del abuso sexual

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El abuso sexual puede tener algunas consecuencias para la vida, entre ellas: desconfianza, miedo, hostilidad hacia el género del agresor o la familia si sienten que no pueden protegerse, y en algunos casos el abandono escolar; los

representados son conscientes de estas secuelas en un 93% lo que representa la mayoría, mientras que el 7% es neutral al dar su respuesta.

Pregunta 10. ¿Ha recibido consejos sobre la prevención del abuso sexual infantil?

- a) Sí
- b) No

Tabla 14.

Consejos sobre prevención del abuso sexual infantil

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	11	73 %
b) No	4	27 %
Totales	15	100 %

Fuente: Encuesta a representantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

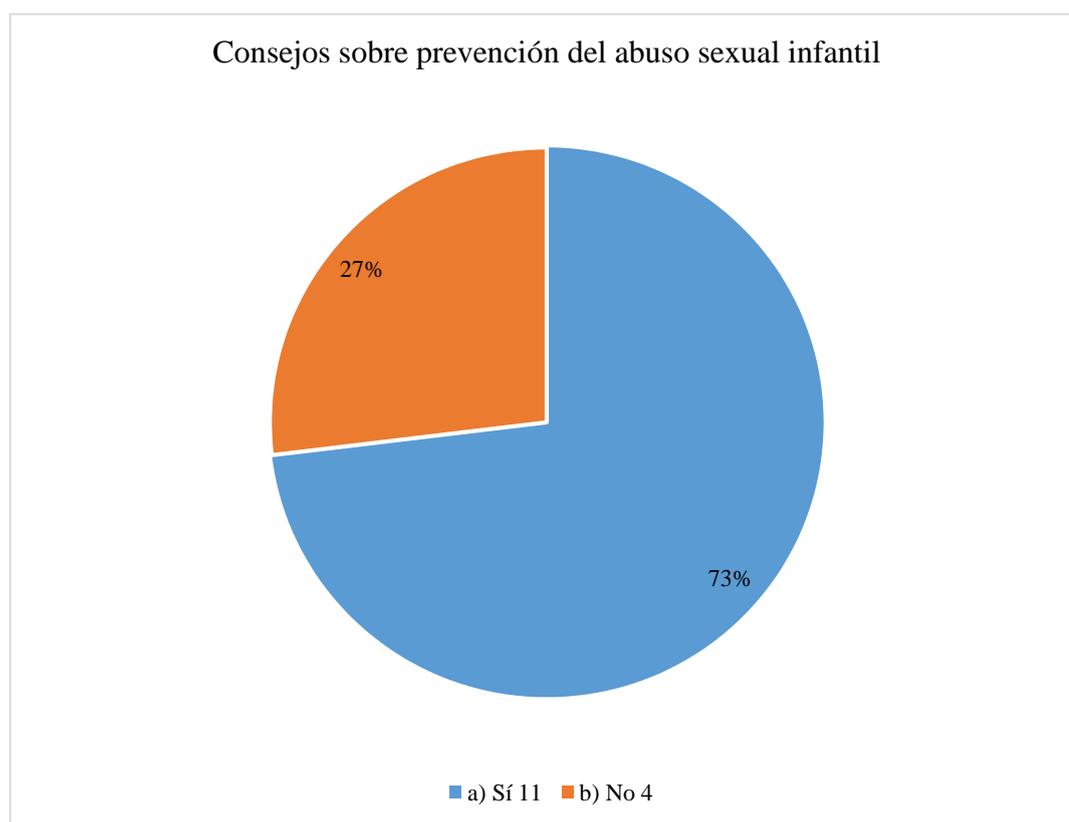


Figura 10. Consejos sobre prevención del abuso sexual infantil

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El 73% de los representantes afirman haber recibido consejos sobre la prevención del abuso infantil, mismos que pueden ayudar a proteger a los niños ante cualquier riesgo, así como a la prevención ante cualquier amenaza, mientras que el 27% nunca ha sido capacitados en dichos temas.

3.8. Resultados de la encuesta a docentes

Pregunta 1. ¿Quién debe ser el agente instructor de los niños en temas de sexualidad?

- a) Los padres.
- b) Los amigos.
- c) Los docentes.
- d) Las redes tecnológicas.

Tabla 15.

Instructores de sexualidad para niños

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Los padres	9	90 %
b) Los amigos	0	0%
c) Los docentes	1	10%
d) Las redes tecnológicas	0	0%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

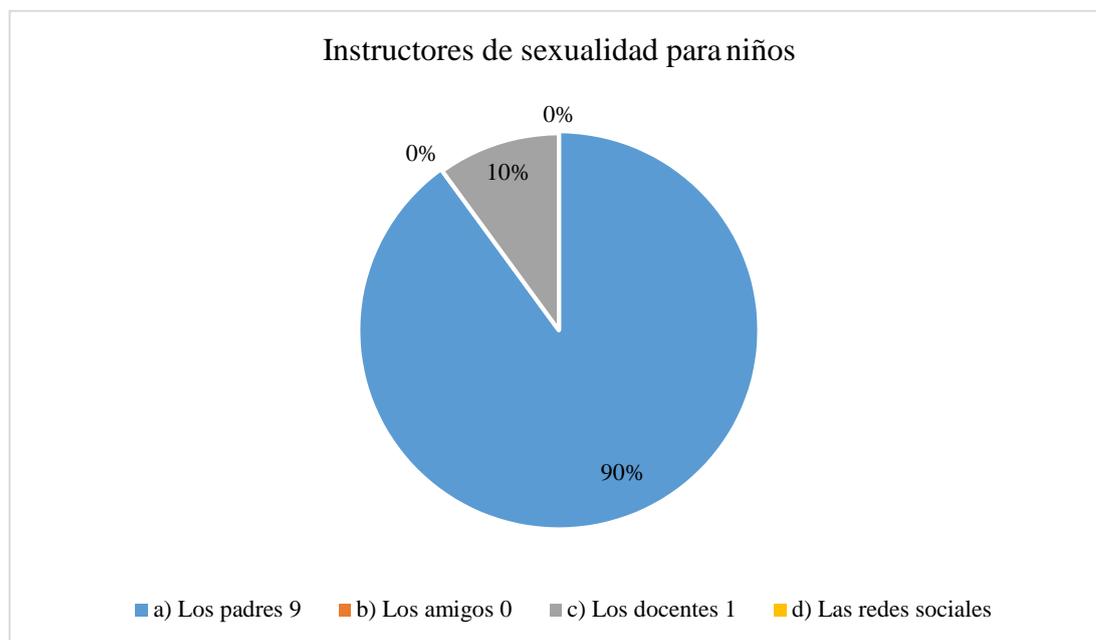


Figura 11. Instructores de sexualidad para niños

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El 90% de los docentes, sigue considerando que los temas de sexualidad deben ser tratados por los familiares, sin tomar en cuenta que en las escuelas pasan la mayor parte del tiempo y es el espacio donde constantemente los niños interactúan con compañeros y adultos sin supervisión de los padres, lo que requiere que los

profesores estén alertas, para brindar orientación, mientras que el 10% considera que es el docente quien debe instruir en temas de sexualidad.

Pregunta 2 ¿Cómo reaccionas cuando los estudiantes consultan temas de sexualidad?

- a) Cambio la conversación.
- b) Regaño a los estudiantes.
- c) Contesto lo consultado.

Tabla 16.

Reacciones de los docentes frente a consultas de sexualidad

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Cambio la conversación	2	20%
b) Regaño a los estudiantes	0	0%
c) Contesto lo consultado	8	80%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

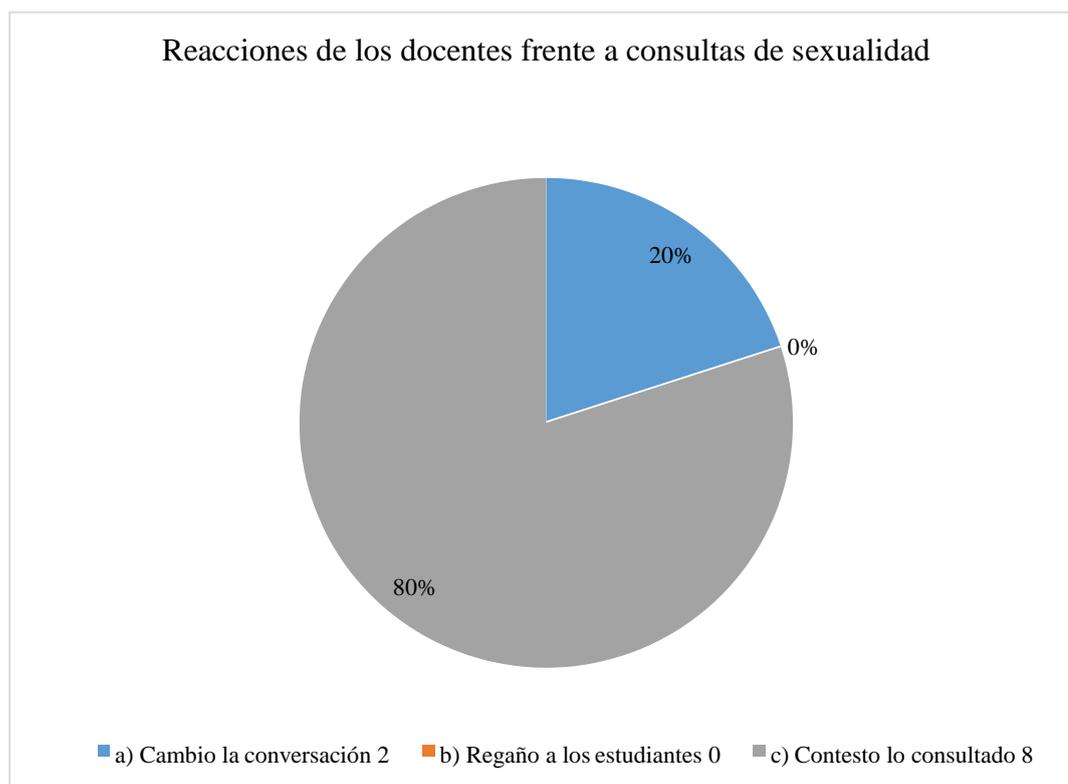


Figura 12. Reacciones de los docentes frente a consultas de sexualidad

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: Orientar con la información correcta en temas de sexualidad es importante durante la infancia, para evitar problemas en la conducta sexual de los niños; el 80% de los docentes manifiesta, que contesta cualquier pregunta que le hagan, los estudiantes relacionados con dicho tema, mientras que el 20% prefiere cambiar la conversación.

Pregunta 3. ¿Es importante que se enseñe educación sexual a los estudiantes dentro de la Institución Educativa?

- a) Totalmente de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) Neutral.
- d) En desacuerdo.
- e) Totalmente en desacuerdo.

Tabla 17.

Importancia de que se enseñe educación sexual a los estudiantes

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	8	80 %
b) De acuerdo	1	10%
c) Neutral	1	10%
d) En desacuerdo	0	0%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

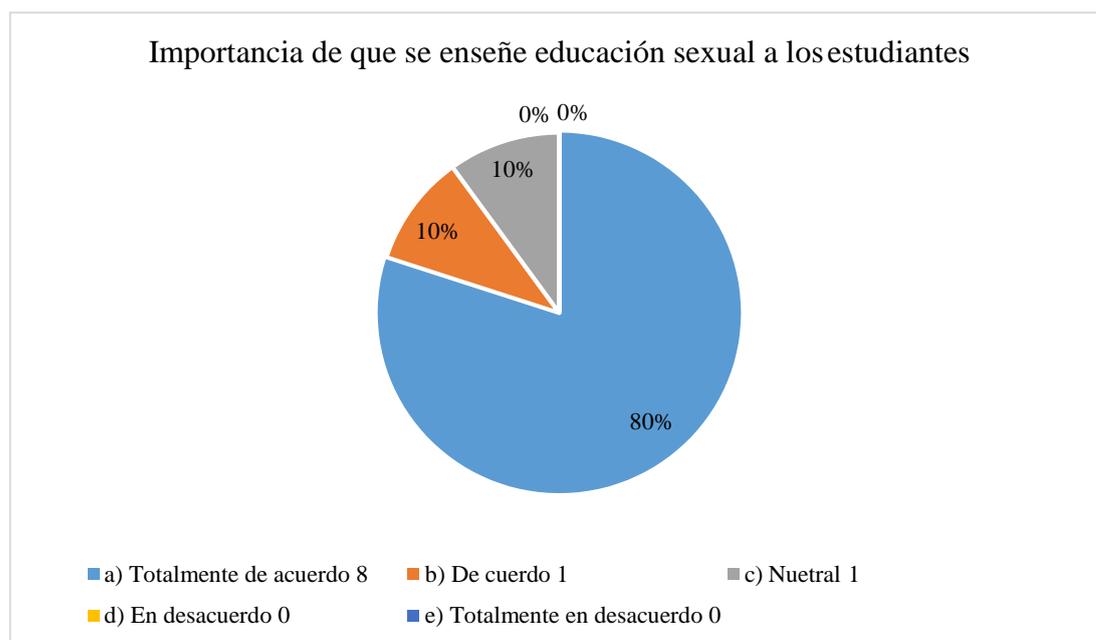


Figura 13. Importancia de que se enseñe educación sexual a los estudiantes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El 90% de los docentes encuestados reconocen la necesidad de promover la educación sexual en diferentes instituciones educativas, lo que es parte del comportamiento humano universal, del cual depende el desarrollo armónico de la personalidad, mientras que el 10% se mantiene indeciso en su respuesta.

Pregunta 4. ¿Tiene preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad con los niños?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 18.

Preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	1	10 %
b) De acuerdo	3	30%
c) Neutral	4	40%
d) En desacuerdo	2	20%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

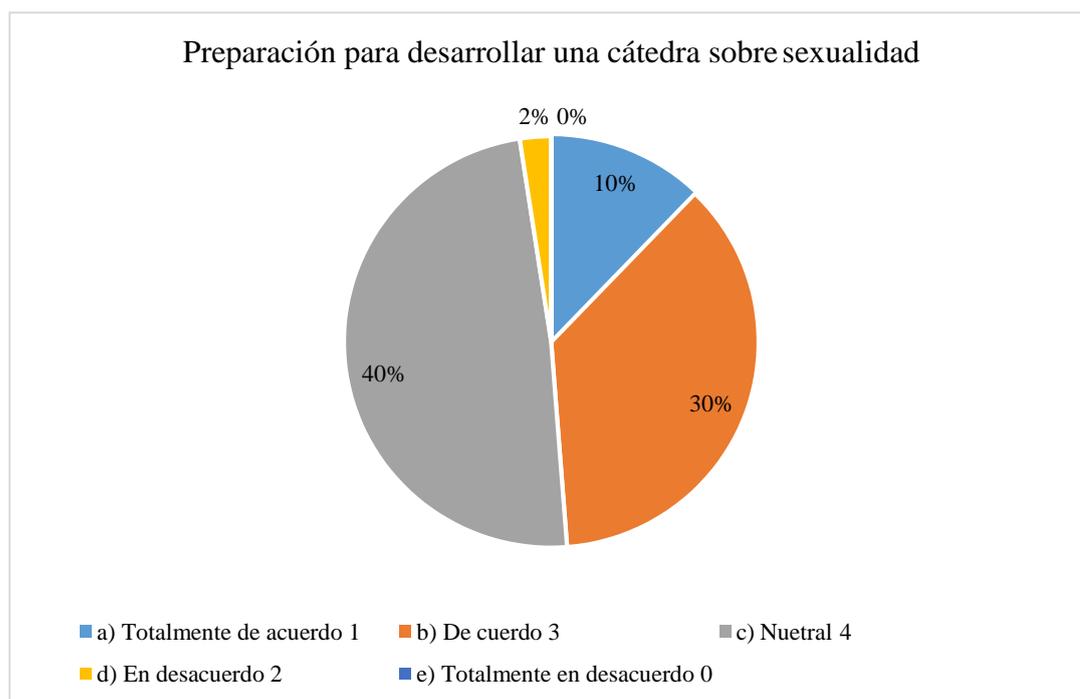


Figura 14. Preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: Los temas de sexualidad en el ámbito educativo son complejos, en algunos casos por falta de preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad con los niños, de los encuestados el 40% se siente preparado, mientras que el otro 40% tiene incertidumbres y el 20% manifiestan sentirse incapacitados para hacerlo

Pregunta 5. ¿Ha recibidos capacitaciones sobre prevención del abuso sexual en infantes por parte de la institución?

- a) Sí
- b) No

Tabla 19.

Capacitaciones recibidas sobre prevención del abuso sexual

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	5	50 %
b) No	5	50%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

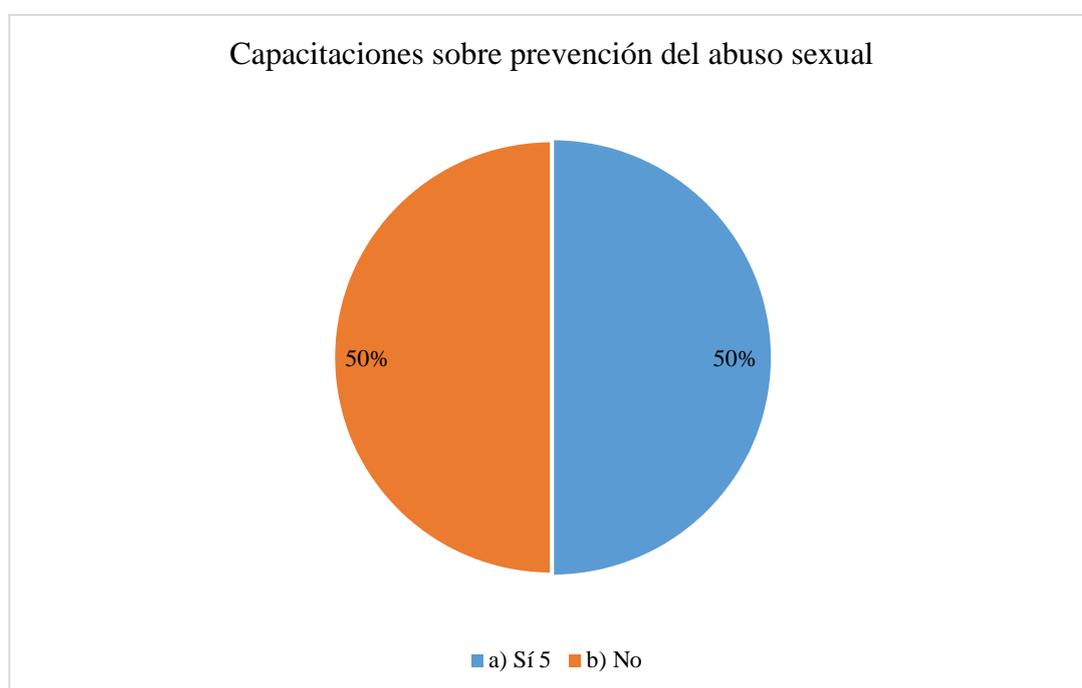


Figura 15. Capacitaciones sobre prevención del abuso sexual

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: La educación sexual muchos consideran que es una tarea básica de la familia, pero en una sociedad donde gran parte de los abusos sexuales contra niños se dan dentro de ese núcleo, obliga a los docentes a invertir tiempo en la formación adecuada para introducir ciertos temas en sus actividades diarias. De los docentes encuestados el 50% ha recibido algún tipo de capacitación sobre el tema y el otro 50% declara no haber realizado ninguna capacitación sobre prevención del abuso sexual.

Pregunta 6. ¿Fortalecer las competencias docentes facilitaría el tratamiento de la educación sexual en niños?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 20.

El fortalecimiento de las competencias docentes facilita el tratamiento de la educación sexual

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	4	40 %
b) De acuerdo	5	50 %
c) Neutral	1	10 %
d) En desacuerdo	0	0 %
e) Totalmente en desacuerdo	0	0 %
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

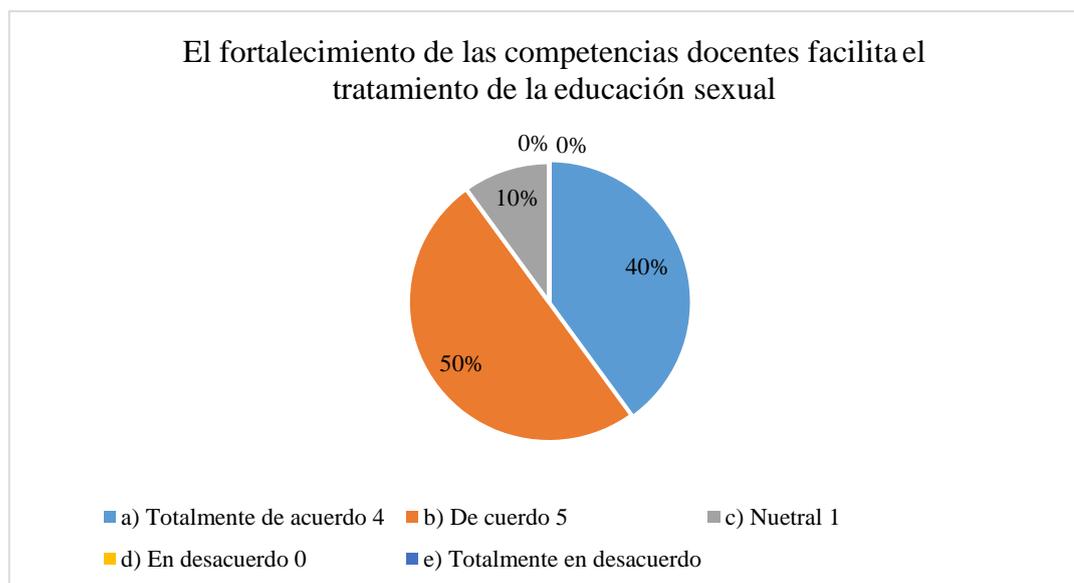


Figura 16. El fortalecimiento de las competencias docentes facilita el tratamiento de la educación sexual

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El desarrollo general de la profesión docente, no está solo en sus disciplinas, sino también en las competencias que posee para enfrentar situaciones cotidianas, donde el abuso sexual en de suma importancia es por esto que el 90% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que se fortalezcan las competencias para el tratamiento de la educación sexual.

Pregunta 7. ¿El abuso sexual genera traumas y deja secuelas en los niños?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 21.

Traumas y secuelas del abuso sexual en los niños

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	10	100 %
b) De acuerdo	0	0%
c) Neutral	0	0%
d) En desacuerdo	0	0%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

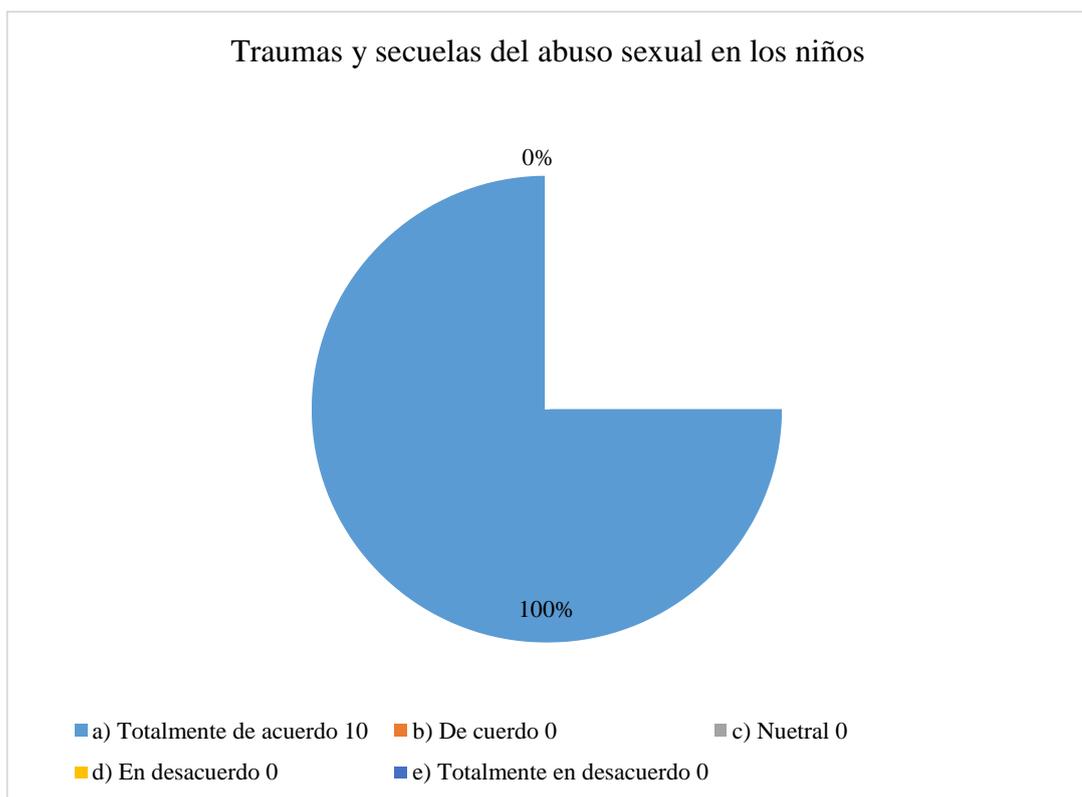


Figura 17. Traumas y secuelas del abuso sexual en los niños

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: El 100% de los encuestados considera que todo niño abusado sexualmente como resultado sufre algún trauma, dejando secuelas en algunos casos, que perduran durante toda la vida y en la mayoría de los casos nunca llegan a ser superados los trastornos ocasionados.

Pregunta 8. ¿Conoce qué debe hacer desde su labor docente para prevenir el abuso sexual?

a) Sí

b) No

Tabla 22.

Conoce la labor del docente frente a la prevención del abuso sexual

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	7	70 %
b) No	3	30 %
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

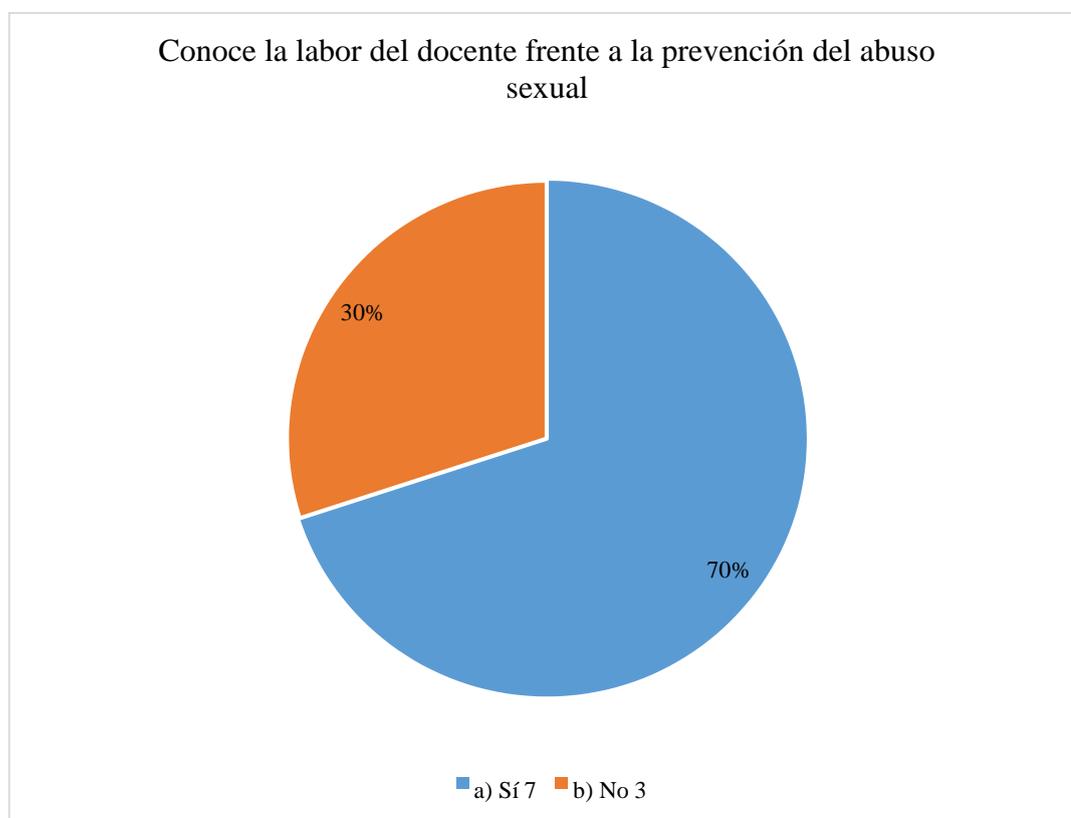


Figura 18. Conoce la labor del docente frente a la prevención del abuso sexual

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: Los docentes encuestados en un 70%, revelan que conocen cuál es su labor frente a la prevención, mientras que el 30% no lo está, pero teniendo en cuenta que la prevención consiste en la toma de decisiones de manera anticipada y estos en su mayoría no han recibido capacitaciones ni se sienten preparados para impartir una cátedra de educación sexual se infiere que desconocen cuál es su labor en estos casos.

Pregunta 9. ¿Conoce el protocolo a seguir cuando un niño le confiesa que fue víctima de abuso sexual?

- a) Sí
- b) No

Tabla 23.

Conoce el protocolo a seguir ante un abuso sexual

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Sí	5	50 %
b) No	5	50%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

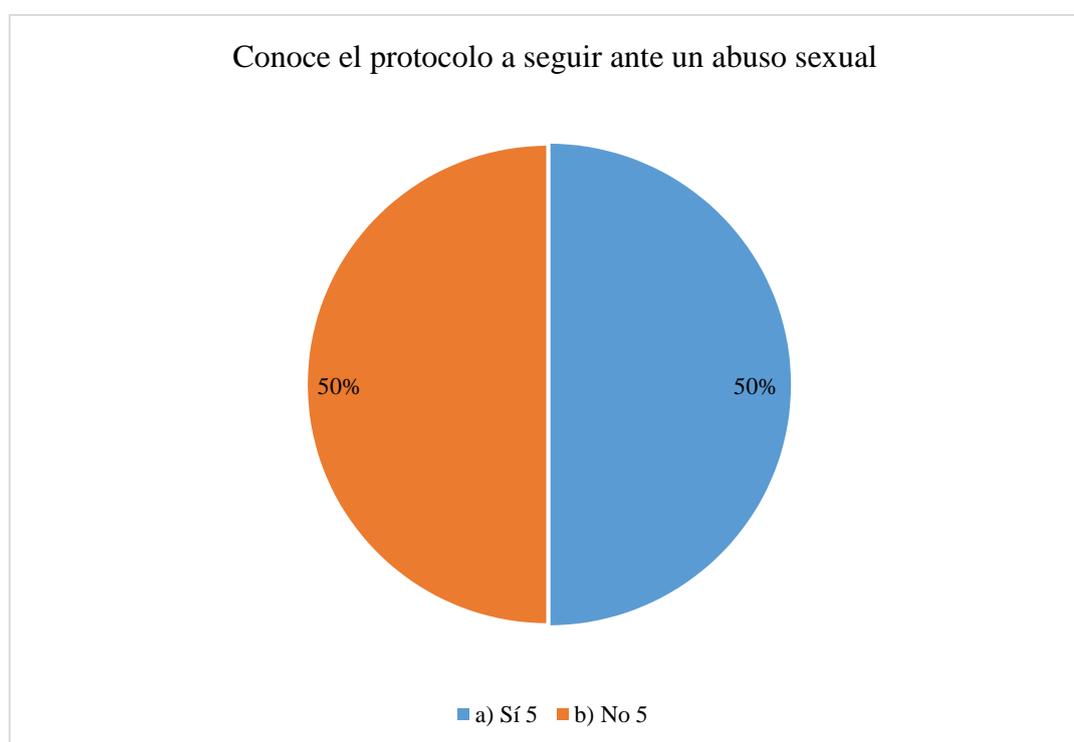


Figura 19. Conoce el protocolo a seguir ante un abuso sexual

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: Los protocolos muchas ocasiones se convierten en actos burocráticos que de preferencia se buscan evitar, pero los encuestados en un 50% tienen conocimientos los pasos a seguir ante cualquier abuso sexual en un niño y el otro 50% desconoce el procedimiento.

Pregunta 10. ¿Es importante que la Institución Educativa implemente un programa para la prevención del abuso sexual infantil?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Tabla 24.

Importancia de la implementación de un programa para la prevención del abuso sexual infantil

Opciones de respuesta	Resultado	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo	8	80 %
b) De acuerdo	2	20%
c) Neutral	0	0%
d) En desacuerdo	0	0%
e) Totalmente en desacuerdo	0	0%
Totales	10	100 %

Fuente: Encuesta a docentes

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

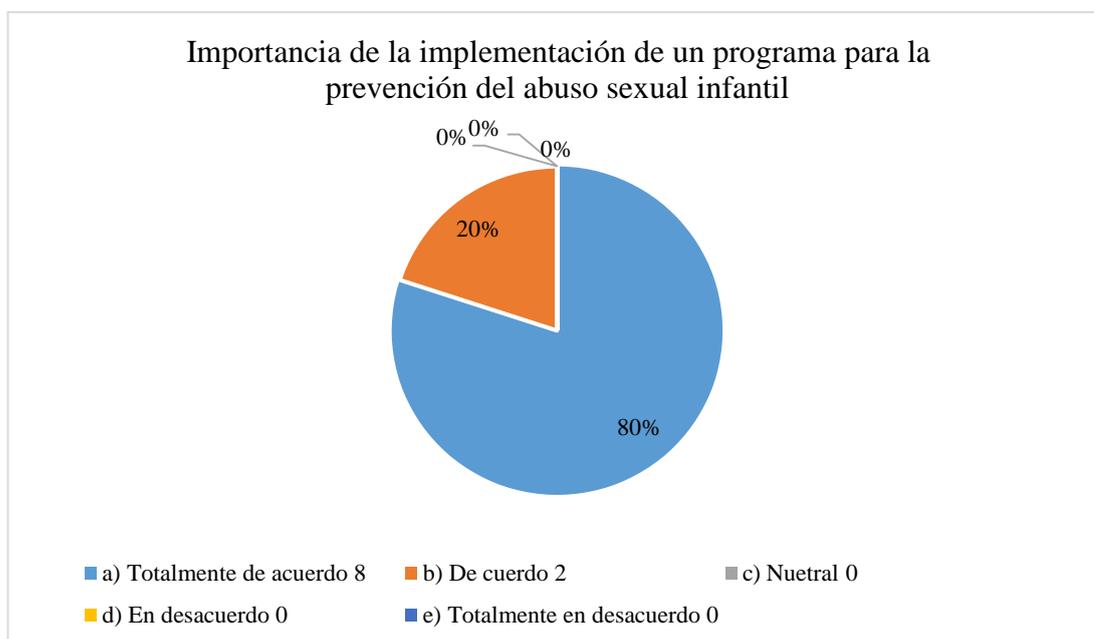


Figura 20. Importancia de la implementación de un programa para la prevención del abuso sexual infantil

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

Análisis: La totalidad de los encuestados, es decir el 100% reconoce la importancia de desarrollar e implementar un programa para prevenir el abuso sexual infantil, para proporcionar herramientas que les permitan a los docentes detectar cualquier tipo de abuso sexual infantil

3.9. Resultados de las entrevistas

Pregunta 1. ¿Cuáles son las secuelas del abuso sexual en niños?

Respuesta 1: Las secuelas del abuso sexual son el miedo, la desconfianza y la otra es reacción es la violencia porque puede ser que un niño abusado repita estos actos, que se puede manifestar en besos, abrazos forzados o tocando las partes íntimas de otros.

Respuesta 2: El abuso sexual es una acción irreparable que deja secuelas a nivel emocional como retraimiento por parte de los niños, el miedo, el temor, cambios de comportamentales de conducta de manera impactante (de repente vemos un niño feliz y contento que de manera inesperada comienza a tener ciertos rechazos y comportamientos de agresión), manifiestan espacios temporales de irritabilidad, ansiedad que en niños pequeños se expresa mediante el lenguaje corporal y actitudes. Otras secuelas son trastorno de sueño, trastornos con el desarrollo próximo y falta de empatía que de no tratarse a tiempo se convierte en una situación más difícil en la parte evolutiva.

Respuesta 3: Hace dos años atrás, una estudiante presentó demostraciones de movimientos raros y comportamientos extraños, siendo detectado por el Departamento de Consejería Estudiantil que la estudiante estaba sufriendo abuso sexual por parte de un familiar. Otras de las secuelas en estudiantes pueden ser traumas, estado emocional muy bajo, callado, aislado o preocupado.

Análisis: Los entrevistados hacen referencias a las secuelas en el aspecto psicológico y de la personalidad de los niños que sufren abuso sexual, pero no se refieren a los daños en el aspecto pedagógico.

Pregunta 2. ¿Qué competencias deben poseer los docentes para prevenir el abuso sexual en niños?

Respuesta 1: El Ministerio de Educación, está impulsando las medidas que debe tomar un docente en caso de abuso sexual en niños, pero los docentes aún no están preparados, pero deben saber escuchar, conocer a sus niños porque estos demuestran su personalidad, conversar e indagar porque hablar con los padres es muy delicado y algunos no aceptan estos temas.

Respuesta 2: Una persona que está frente a la enseñanza de los niños debe tener la habilidad de la observación y estar muy cauteloso del comportamiento dentro del espacio de clase, al ser el docente el vínculo directo que ve la interacción diaria con los niños. La otra competencia es el conocimiento, para detectar a tiempo los cambios en comportamiento, conducta, desatención, falta de concentración, agresión, cambios de ánimos, inseguridades, fantasías o juegos sexuales que dependiendo del daño de abuso los niños tienden a generar la misma práctica con sus compañeros al tocarlos propias de la inseguridad y falta de orientación en casa. Cuando se habla de educación es de una educación integral que no solamente se basa en contenido sino también de la protección integral del niño, que en el eje transversal incluye estos temas y la formación de valores que se deben generar en el aula.

Respuesta 3: El docente debe ser muy observador, atento, analítico, dar solución a cualquier inconveniente y saber llevar el tema mediante el procedimiento correcto al manejar la información, porque son temas muy delicados.

Análisis: Según los entrevistados las competencias que se deben desarrollar en los docentes son: comunicativas, observacionales, la escucha, análisis- síntesis e indagación para que posean el conocimiento y los procedimientos correctos al momento de accionar ante situaciones de abuso sexual.

Pregunta 3. Mencione las acciones que desarrollan desde sus funciones para prevenir abusos sexuales dentro de la institución.

Respuesta 1: Mantener reuniones con los padres de familia, socializar sobre cuáles serían las secuelas, prevenir el abuso, hacer campañas con los estudiantes y ahora a través del Departamento de Consejería Estudiantil se capacita a los docentes, a los padres y a los niños.

Respuesta 2: Como funcionaria pública dentro de este espacio educativo muy hermoso, mis funciones como Departamento de Consejería Estudiantil es trabajar en el área de prevención, donde tenemos algunos ejes que trabajamos durante todo el periodo lectivo, principalmente capacitando a todo el cuerpo docente en cómo pueden detectar a tiempo alguna situación o cambios de las mencionadas dentro del aula. Cuando se detecta algún caso, como departamento se interviene con la familia y el niño y se realizan las derivaciones porque dentro del contexto académico no

podemos hacer intervenciones terapéuticas pero si trabajar con las redes de apoyo del Ministerio de Salud; los niños que son detectados con algún tipo de violencia sexual inmediatamente tienen prioridad de atención al acudir con una derivación de parte del Departamento de Consejería Estudiantil, sin agendamiento de citas y se da a cualquiera de los niños que posteriormente tiene un seguimiento siempre que sea reparable el daño. Importante que toda manifestación de violencia sexual no es negociable e inmediatamente se pone la denuncia en la fiscalía y si el padre de familia por inseguridad, indecisión no opta por la denuncia lo hacemos nosotros como funcionario para garantizar el bienestar integral de los niños. Dentro de los pasos de mis competencias están prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento, para de alguna manera atender a los niños y adolescentes en casos de este tipo de violencia.

Respuesta 3: Primeramente, haciéndole conocer a los estudiantes que el abuso sexual puede ocurrir en cualquier lugar, socializando las leyes de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, sus derechos, obligaciones y marco legal, haciendo actas de compromisos para si ocurre entre estudiantes aplicar alguna sanción y si es fuera de la institución derivar al Departamento de Consejería Estudiantil como departamento que tiene la potestad para hacer visitas, seguimiento, entrevistas y denuncias si el caso lo amerita.

Análisis: Existe claridad por parte de los entrevistados en las acciones que deben realizar desde cada una de sus funciones que ocupan para prevenir el abuso sexual, aunque no se menciona lo referentes a la planificación, ejecución y control dentro del Proyecto Educativo Institucional como forma de gestión de los procesos.

Pregunta 4. ¿Cómo la institución previene el abuso sexual en niños?

Respuesta 1: Capacitando y hablando con los docentes sobre lo que dice la ley y que deben centrarse en el campo pedagógico porque fuera de la institución no lo podemos prevenir. De manera virtual no podemos identificar ni prevenir el abuso sexual, porque ahora siempre el niño está acompañado del adulto. Podemos identificar qué le pasa en caso de cambio de ánimo, pero no podemos identificar el abuso. Cuando un niño comunica o se hace de manera anónima se investiga y se trabaja desde el Departamento de Consejería Estudiantil.

Respuesta 2: Se adaptan o se acoplan a los lineamientos que desde el ámbito de prevención el Departamento de Consejería Estudiantil les capacita o le socializamos. Las instituciones educativas están alertas si de repente alguna representante lleva a un niño al médico o al psicólogo de manera inesperada y si este se ausenta; el docente debe indagar un poco más, como una de las formas de prevenir de manera más rápida porque el interlocutor directo es el docente tutor. La institución de esta manera está muy atenta, dándole a los docentes recomendaciones e incluso trabajando la campaña de los seis sentidos, para de esa manera fortalecer y capacitar a los docentes para que puedan con estas herramientas estar atentos a cualquier situación de violencia.

Respuesta 3: El Ministerio de Educación ha venido haciendo programas mediante diferentes medios, que se han visto mensualmente y se debe hacer más énfasis para que los estudiantes estén más preparados. Con los programas se han hecho campañas en las aulas y en los momentos cívicos de acuerdo al cronograma con la finalidad que los estudiantes no se queden callados. Como inspector he conversado con los padres y con los niños para que nadie toque sus partes íntimas, damos charlas, capacitaciones, visualización de videos tanto para estudiantes, padres, docentes y personal administrativo, teniendo colaboración y resultados favorables porque mediante estas acciones se han detectado diferentes casos.

Análisis: Los entrevistados manifiestan que durante el periodo se han realizado capacitaciones, campañas, socialización de programas y leyes para prevenir el abuso sexual, aunque algunos docentes comunican no haber recibido ningún tipo de capacitación.

Pregunta 5. ¿Qué importancia le concede a la implementación de un plan de capacitación para elevar las competencias docentes en educación sexual?

Respuesta 1: El proyecto es muy bueno porque el Ministerio de Educación lo está implementando, pero no llegan las acciones a la Institución, por eso es muy importante y factible que se arme un plan de capacitación a docentes, porque el ser humano cada día va aprendiendo, siendo indispensable para conocer qué reacción, acción y proceso seguir y ver los resultados en los estudiantes.

Respuesta 2: En un nivel del uno al 10 la máxima puntuación, porque es supernecesario al existir por parte de los docentes la inseguridad al tocar algunos temas, a veces por desconocimientos y otras por no querer involucrar, aun se maneja el estigma que si digo algo también estoy metido en el problema. Es importante y necesario capacitar y potenciar los conocimientos del manejo adecuado en términos y lenguaje educativo, enfocado a la educación sexual. Actualmente cuando se habla de educación sexual se debe considerar como un tema muy sutil e importante sin que degenere nuestro lenguaje sino más bien de reparar porque hay muchos ambientes que las partes íntimas las conocen de diferentes maneras pero hay que focalizar los nombres apropiados de cada una desde muy chiquitos, sin usar términos diminutivos (cosita o pajarito), porque actualmente los niños por medio de la virtualidad comienzan a despertar y a veces de manera involuntaria conoce algunos contenidos; siendo los que enseñamos quienes tenemos el control y bases para potenciar el conocimiento en los niños, siendo necesaria una capacitación y un programa en educación sexual.

Respuesta 3: Son temas muy importantes, porque como docentes a veces estamos ocupados en otras actividades y desconocemos estos temas. A veces los docentes por desconocimiento cometemos algunas fallas y con estos lineamientos se ayudan a todos los docentes.

Análisis: Los entrevistados califican un plan de capacitación para elevar las competencias docentes en educación sexual como importante, pertinente y necesario porque permite que los profesores conozcan los protocolos y los implementos en caso de ser necesarios.

3.10. Conclusiones preliminares

El país implementó en los últimos años cambios en temas de sexualidad dentro de las instituciones educativas. Sin embargo, se mantiene un discurso conservador sobre estos temas, que influye al momento de un docente o autoridades tratar asuntos de esta índole y más cuando se evidencia un abuso sexual.

Aunque, en la institución objeto de estudio se conocen ciertos protocolos, es evidente la necesidad de promover la educación sexual para prevenir el abuso en infantes. Esto significa fomentar cambios en la comunidad educativa y desarrollar

competencias en los docentes, para que comprendan que los niños deben expresar sus opiniones sin que sea un tabú y ellos deben convertirse en un guía que los orienta en la toma de decisiones acertadas sobre temas importantes relacionados con la sexualidad.

El abuso sexual infantil, afecta a la familia ecuatoriana, es por esto que la educación sexual debe ser parte de la formación de los niños y estar regulada dentro de las instituciones de educación de manera estandarizada, porque las familias no siempre cuentan con la preparación necesaria, mientras que el desarrollo de competencias en los docentes ayuda a llegar a todos por igual.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Título de la propuesta

Talleres de capacitación para el desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual.

4.2. Introducción de la propuesta

La sociedad ecuatoriana está sumergida en problemas de abuso sexual que son cada vez más graves. Desafortunadamente, la mayoría de personas temen hablar de sexualidad y en especial los docentes, porque históricamente se han visto involucrados directa o indirectamente en estos temas y se ha convertido en una situación que termina evidenciando que los profesionales de la docencia no están preparados para enfrentar temas de educación sexual.

La educación es el pilar básico de la sociedad, porque el conocimiento brinda mejores oportunidades para mejorar la calidad de vida, el bienestar personal y social. Por tanto, el desarrollo de una adecuada educación sexual en la infancia es un marco de referencia y apoyo para solucionar las diversas problemáticas socioculturales que están vinculadas con el abuso sexual en niños.

La educación sexual en las instituciones educativas es un desafío, porque se necesita la participación de profesores con habilidades en el contenido. Esto requiere que se desarrollen las competencias, capacidades y contenidos procedimentales, que los docentes deben desarrollar en el aula, para poder lidiar con los problemas sexuales humanos.

Los elementos esenciales de la propuesta es que el docente se convierta en formador de educación sexual, otro elemento que se debe desarrollar en los profesores es la capacidad de determinar claramente la conducta sexual en los niños, según las características de los cambios y edad de los involucrados, para que comparta con los estudiantes la información adecuada para tratar los temas sexuales.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivo general

Desarrollar talleres para el desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años de edad.

4.3.2. Objetivos específicos

Sensibilizar a los docentes de la necesidad del desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual, para la prevención de abuso en niños de 4 a 5 años de edad.

Estructurar un sistema de talleres de capacitación para el desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual, para la prevención de abuso en niños de 4 a 5 años de edad.

Fomentar el desarrollo de capacidades docentes, que posibiliten el adecuado enfrentamiento de situaciones complejas en el contexto escolar, mediante un sistema de talleres de capacitación para la prevención de abuso sexual en niños de 4 a 5 años de edad.

4.5. Esquema de la propuesta

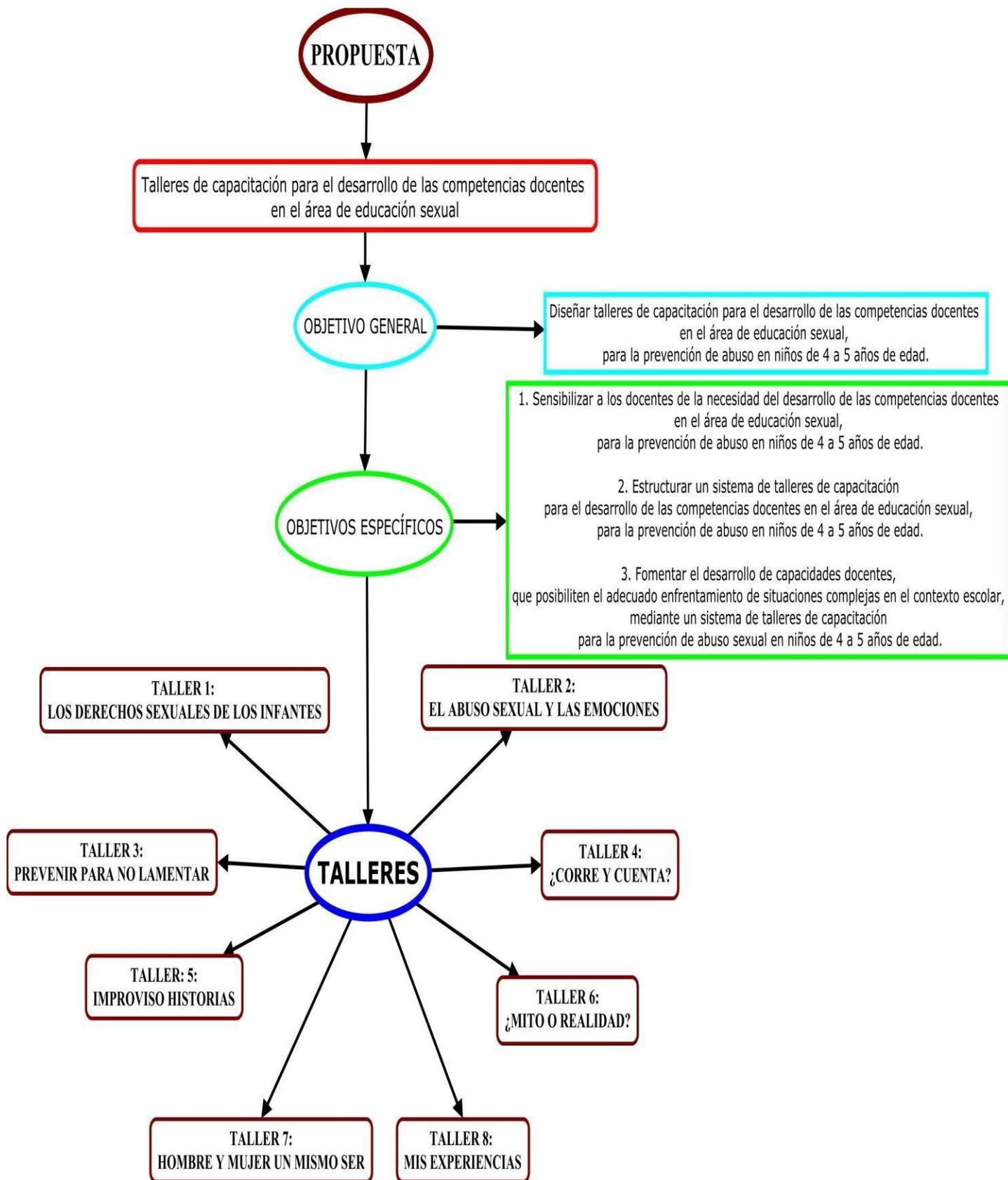


Figura 21. Esquema de la propuesta

Elaborado por: Cando y Valverde, 2021

4.6. Desarrollo de la propuesta

TALLER 1: LOS DERECHOS SEXUALES DE LOS INFANTES

Objetivo Analizar los derechos sexuales de los infantes, fortaleciendo el conocimiento de los docentes en materia legal desde diferentes contextos (internacionales- regionales- nacionales).

Tiempo 120 minutos (10 minutos de dinámica, 15 para la visualización y análisis del video, 30 para completar la actividad y 50 para la presentación de los resultados de la investigación y el debate entre los equipos, 5 de evaluación y 10 para escuchar los compromisos).

Materiales Proyector, computadores con acceso a internet.

Organización Trabajo en equipos.

Descripción **Introducción:** se inicia con la dinámica: SI YO FUESE... ¿QUÉ HARÍA?

- Un niño víctima de abuso sexual.
- Un abusador sexual.
- Un pedófilo.
- El representante de un niño abusado sexualmente.
- El profesor de un niño abusado sexualmente.

Los participantes deberán expresar en una idea qué harían de estar en la posición correspondiente.

Posteriormente se procede con la proyección, visualización y análisis del video “El valor de pedir ayuda” (Caja Los Andes, 2015).

- ¿Cuál es la importancia de apoyar a los niños ante cualquier amenaza o sospecha de abuso sexual?

Desarrollo: se orienta trabajar en equipo. La actividad, consiste en investigar sobre los derechos sexuales de los infantes y realizar una presentación en PowerPoint para su exposición:

Equipo 1: Derechos sexuales de los infantes a nivel internacional.

Equipo 2: Derechos sexuales de los infantes a nivel latinoamericano

Equipo 3: Derechos sexuales de los infantes en Ecuador.

Conclusiones: Debate a partir de las exposiciones realizadas.

Evaluación La evaluación de la exposición se realiza, atendiendo a la siguiente escala e interpretación:

ESCALA

EX MB B R M

Desempeño durante la exposición.

Dominio del contenido.

Creatividad y calidad de la presentación.

Manejo de la tecnología.

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Al profundizar en el estudio de las leyes nacionales e internacionales que velan por la sexualidad de los niños como un derecho, ¿cuál es su compromiso en caso de conocer casos de abuso sexual hacia algún infante?

TALLER 2

EL ABUSO SEXUAL Y LAS EMOCIONES

Objetivo	Identificar cómo el abuso sexual incide en las emociones de los niños víctimas del abuso sexual, para la concientización de los docentes.
Tiempo	120 minutos (15 minutos de la dinámica, 15 para la visualización y análisis del video, 30 para completar la actividad y 45 para la presentación y el debate, en los últimos 15 minutos se realiza la evaluación y compromiso de los docentes).
Materiales	Proyector, computadora, hojas y bolígrafos.
Organización	Trabajo en dúos.
Descripción	<p>Introducción: La actividad debe ser desarrollada en el laboratorio de Ciencias Naturales, donde se tendrán maquetas humanas y mediante la técnica “El rey manda” los participantes deben identificar el órgano reproductor solicitado y decir como es conocido y su función en el organismo.</p> <p>Posterior a la dinámica se realiza un análisis de los prerequisites del taller 1, donde se identificaron los derechos sexuales de los infantes con la pregunta: ¿Tienen los niños derechos de conocer sus órganos genitales y su función?</p> <p>Se realiza la proyección y análisis del video "Iván es un super héroe". (Fundación Renaser, s.f.)</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué cambios sufrió Iván?• ¿Cuáles eran las causas?• ¿Qué solución buscó Iván?• Según lo tratado en el taller 1 ¿qué derechos tiene Iván ante la situación dada?

Desarrollo: se orienta que trabajen en pares en la redacción de un caso de estudio sobre la incidencia del abuso sexual en las emociones de los niños.

Conclusiones: se realizará la lectura del caso de estudio y se buscará la solución a la situación o problema de abuso sexual descrito, para revertir la incidencia en las emociones de los niños víctimas.

Se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Qué incidencia tiene el abuso sexual en las emociones de las víctimas?
- ¿Cuál es la importancia del taller?

Evaluación Se evalúa mediante la siguiente escala:

ESCALA **EX MB B R M**

Desempeño durante la presentación
(lectura) del caso.

Dominio del contenido en la
búsqueda de soluciones.

Creatividad, calidad y ajuste al
contexto del caso.

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Se lleva a los docentes mediante la reflexión a investigar a fondo cuando vean un cambio brusco en las emociones de los niños, brindando todo el apoyo y confianza que estos requieran para transmitir cualquier problema que afecte el desarrollo emocional.

TALLER 3

PREVENIR PARA NO LAMENTAR

Objetivo	Evidenciar la importancia de la prevención del abuso sexual en infantes desde los diferentes roles de los involucrados en la labor educativa, concientizando a los participantes.
Tiempo	<p>120 minutos, distribuido en dos sesiones de 60 minutos cada una. La primera se distribuye de la siguiente manera (15 minutos de dinámica y 15 para la visualización y análisis del video, 30 minutos para orientar la actividad).</p> <p>Segunda sesión se distribuye (45 minutos para la presentación y los otros 15 para la evaluación y compromisos).</p>
Materiales	Imágenes, marcadores, papelógrafos, pegamento y otros según la imaginación del docente.
Organización	Trabajo individual
Descripción	<p>Introducción: se realiza la dinámica “Mi nombre es ... y mis gustos son...”, para lo cual se colocan tarjetas invertidas con diferentes nombres de hombres o mujeres y en otra mesa se colocan de la misma forma los supuestos gustos de esas personas que deberán ser leídos en voz alta para opinar al respecto. Los gustos van a estar relacionados con temas de sexualidad.</p> <p>Ejemplo: Mi nombre es Frida Kahlo y mis gustos son usar prendas de vestir masculina y femeninas.</p> <p>Se inicia con la visualización y análisis del video “Cuidado con el Zorro” (Caja Los Andes, 2016).</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es la importancia de la prevención?• ¿Cuál es el rol del docente en el material visualizado?

- ¿Qué efectos puede tener el miedo en las personas víctimas de abuso?

Desarrollo: se orienta trabajar de manera individual en la creación de carteles mixtos (imágenes y texto), donde evidencien la importancia de la prevención del abuso sexual en infantes desde la función que cumple el docente dentro de la institución.

Conclusiones: se realizará la presentación de los carteles para toda la comunidad educativa.

Evaluación Se evalúa creando una comisión la cual usando la siguiente rúbrica hará una evaluación de cumplimiento del objetivo del taller y valora si los docentes adquirieron la competencia:

ESCALA (el cartel)

EX ME B R M

Evidencia la importancia de la prevención del abuso sexual en infantes.

Tiene en cuenta los diferentes roles de los involucrados en la labor educativa.

Desempeño durante la presentación.

Dominio del contenido.

Creatividad y calidad de los carteles

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Al concluir la actividad cada participante en el taller debe tener claro su rol dentro de la institución en temas de educación sexual y prevención del abuso y se procede a escuchar sus compromisos.

TALLER 4

¿CORRE Y CUENTA?

Objetivo	Determinar la importancia del reconocimiento del peligro de abuso sexual en niños, evitando situaciones que muestren cualquier tipo de violencia o agresión.
Tiempo	120 minutos (25 minutos de dinámica, 15 para la visualización y análisis del video, 60 de debate, 20 para la evaluación y compromisos).
Materiales	Proyector y computadora.
Organización	Trabajo individual
Descripción	<p>Introducción: Se inicia con la dinámica “Sueños”, consiste en inflar un globo por participante, donde supuestamente están sus sueños relacionados con la sexualidad, al culminar se pide que intenten explotar el globo del compañero y la persona que pierde su globo tiene que decir qué estrategia seguir para alcanzar sus sueños a pesar de encontrar personas en el camino que se oponen.</p> <p>Visualización y análisis del video “Mi cuerpo es mi tesoro” (Caja Los Andes, 2015).</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo reacciona el niño ante la amenaza de abuso sexual?• ¿Es importante denunciar este tipo de comportamientos?• ¿Qué debe hacer un docente en un caso como este? <p>Desarrollo: se presenta el siguiente caso clínico:</p> <p>María y Juan llegan al Servicio de Pediatría con un niño de 3 años. Están muy preocupados con el diagnóstico: Abuso sexual infantil. Este fue sugerido por una psicóloga y por un abogado quien indicó suspender el contacto con Pedro (padre biológico del niño), sospechado de ser el abusador. Este diagnóstico se</p>

sustentaba en los trastornos de conducta de Angelito, sobre todo en su comportamiento hipersexualizado. Juan dice: “todo el tiempo se cuelga de mis genitales”. Notan masturbación compulsiva “que no para a pesar de las amenazas”. Presenta conductas agresivas, no se concentra en ningún juego y no se relaciona con pares.

Los padres, ambos peruanos tienen un solo hijo, Angelito. Se separaron cuando él tenía 1 año de edad y se vinieron por separado a vivir a la Argentina. El niño quedó un tiempo en Perú al cuidado de la abuela paterna, luego es cuidado por una tía en otro pueblo, hasta que la madre pudo traerlo, al año y medio de edad. A partir de ese momento fue cuidado alternadamente por sus padres (separados) ya que María trabajaba en limpieza de oficinas durante la noche y Pedro durante el día. Tres meses previos a la consulta María conoce y comienza a convivir con Juan, quien insiste en que el niño lo llame papá. Actualmente la mamá trabaja en limpieza de oficinas 4 horas por día, Juan es analista de sistemas desempleado hace unos meses. Se hace cargo de cuidar al niño cuando María trabaja.

Viven en un departamento de 2 ambientes en la capital. El niño no va al jardín ni a la plaza, refieren que no pueden llevarlo porque les pega a los otros niños. No tienen familia ni amigos. La familia materna vive en Perú, la de Juan en Mar del Plata.

Se analiza el caso mediante las siguientes preguntas:

- ¿Existe evidencia de abuso sexual?
- ¿Considera necesario hacer la denuncia?
- ¿Dónde se realiza una denuncia en caso de abuso?
- ¿Qué estrategia de intervención usaría en este caso?

Conclusiones: se realizará el cierre pidiendo que determinen la importancia del reconocimiento del peligro de abuso sexual.

Evaluación Se realiza una autoevaluación donde los docentes deben comunicar cuán preparados estaban en el tema antes del taller y qué aprendieron durante este.

ESCALA

EX MB B R M

Desempeño durante la exposición.

Dominio del contenido.

Creatividad y calidad de la presentación.

Manejo de la tecnología.

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Se enfatiza en la necesidad de profundizar en el desarrollo de las competencias para el adecuado manejo de la educación sexual.

TALLER 5

IMPROVISO HISTORIAS

Objetivo	Explicar diferentes percepciones frente a posibles hechos de abuso sexual, para la reflexión.
Tiempo	120 minutos (15 minutos para la dinámica, 20 para la visualización y análisis del video, 70 del debate y 15 para la evaluación y compromiso).
Materiales	Proyector, computadora, bolígrafo y papel.
Organización	Trabajo en equipos.
Descripción	<p>Introducción: se inicia con la dinámica “Espaldas pegadas”, donde los participantes deben crear parejas y sentarse de espaldas en el suelo, cruzar sus brazos e intentar ponerse de pie. Las parejas que logren completar la actividad explican cómo lo lograron y quienes no dirán las razones, ejercicio que permite analizar cómo se debe buscar una solución a los problemas, mostrando que cada pareja es diferente y uso técnicas variadas.</p> <p>Visualización y análisis del video “Pao y las zapatillas mágicas” (Caja Los Andes, 2015).</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál sería su reacción de encontrarse en la misma situación de Pao?• ¿Cómo reaccionaría frente a este tipo de peligros? <p>Desarrollo: se orienta trabajar en equipo que consiste en completar una historia relacionada con el abuso sexual a partir de una frase de inicio:</p> <p>Equipo 1: Juan es el tío de Pedro y una tarde se quedaron solos en casa...</p>

Equipo 2: Laura se fue de vacaciones el pasado verano y sus padres no comprenden las causas por las cuales ha cambiado tanto...

Equipo 3: A Mario su maestro lo encontró llorando en el baño y con un sangrado...

Conclusiones: Lectura y análisis de las historias.

Evaluación Se realiza una coevaluación, donde los miembros de cada equipo deben valorar la realidad de la historia construida y se solicitan que realicen una autorreflexión sobre posibles situaciones.

ESCALA

EX MB B R M

Desempeño.

Dominio del contenido.

Creatividad y calidad de la historia.

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Se realiza siempre un llamado a la calma para poder tomar decisiones aceptadas porque existen diferentes percepciones frente a posibles hechos de abuso sexual.

TALLER 6

¿MITO O REALIDAD?

Objetivo	Discernir sobre los conocimientos científicos de la educación sexual para la interpretación de la realidad.
Tiempo	120 minutos (15 minutos de dinámica, 15 para la visualización y análisis del video, 60 para el debate, 30 de evaluación y compromiso).
Materiales	Proyector, computadora y tarjetas.
Organización	Trabajo individual
Descripción	<p>Introducción: se inicia con la dinámica “Espejo”, que consiste en que se formen parejas y cada una debe imitar los movimientos del compañero, promoviendo la empatía entre los participantes.</p> <p>Visualización y análisis del video “Educación emocional para prevención del abuso sexual infantil” (Fundación Renaser, s.f.).</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Es irreversible el abuso sexual? <p>Desarrollo: se organizará en círculo y se entrega a cada docente una tarjeta donde se encuentra una proposición que el docente debe decir si es un mito o una realidad y el porqué de la respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none">• La educación sexual interfiere con la educación que los padres brindan a sus hijos.• Las mujeres pueden quedar embarazadas en su primera relación sexual.• La educación sexual es contraria a la moral y los valores.• El alcohol aumenta la capacidad sexual en los hombres.• La educación sexual es hablar y manifestar el sexo.

- Los juegos sexuales no embarazan.

Conclusiones: se genera el debate a partir de cada respuesta.

Evaluación El tallerista dará una evaluación de cada mito o realidad, evaluando de esta forma la intervención, conocimientos que poseen los docentes y buscando el consenso para generar el conocimiento correcto.

ESCALA

**E MB B R M
X**

Desempeño.

Dominio del contenido.

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Se reflexiona sobre la importancia de tener las competencias en temas de educación sexual, para enfrentar situaciones y criterios que pueden estar errados o ser un paradigma arraigado a la cultura generacional sin bases científicas.

TALLER 7

HOMBRE Y MUJER UN MISMO SER

Objetivo	Estimular la reflexión sobre la equidad de género acorde a la realidad y contexto.
Tiempo	120 minutos (15 minutos de dinámica, 15 para la visualización y análisis del video, 60 del debate, 30 de evaluación y compromiso).
Materiales	Proyector y computadora.
Organización	Trabajo en equipos.
Descripción	<p>Introducción: Se inicia con la dinámica “El mensaje equivocado” donde el tallerista dirá un mensaje al primer participante y debe transmitirse hasta el último, quien dirá en voz alta la información receptada. Esto evalúa la capacidad de atención y la necesidad de una escucha activa para evitar ser prejuiciosos con los demás sin tener la información correcta.</p> <p>Visualización y análisis del video “Mi cuerpo me pertenece” (Escuela de Vida, 2015).</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es la importancia del apoyo de la familia? <p>Desarrollo: se orienta trabajar en equipo que consiste en dividir los participantes en hombres y mujeres para el desarrollo de la actividad:</p> <p>Equipo 1 de hombres:</p> <ul style="list-style-type: none">• Enliste las ventajas y desventajas sexuales de ser una mujer.

Equipo 2: mujeres:

- Enliste las ventajas y desventajas sexuales de ser un hombre.

Conclusiones: Se genera el debate a partir de cada respuesta.

Evaluación Se evalúa con las preguntas:

- ¿Es importante respetar la equidad de género?
- ¿Qué aprendió en el taller?

Compromiso Conocida la importancia de respetar la equidad de género se solicita varias reflexiones sobre la necesidad de respetar el género contrario.

TALLER 8

MIS EXPERIENCIAS

Objetivo Demostrar los conocimientos adquiridos mediante una dramatización de lo aprendido y su buen uso en el contexto escolar.

Tiempo 120 minutos (15 minutos para la dinámica y 15 para la visualización y análisis del video, 75 minutos para la presentación de las experiencias, 25 de evaluación y compromiso).

Materiales Proyector y computadora.

Organización Trabajo en equipos.

Descripción **Introducción:** se inicia con la dinámica “La pelota preguntona” que consiste en hacer un círculo y la pelota pasa entre los participantes al ritmo de la música, cuando esta última se detiene quien tenga la pelota realizará una pregunta a uno de sus compañeros, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Visualización y análisis del video “El Primo Ramón” (Placeres perfectos, s.f.).

- ¿Cuáles eran las intenciones del primo Ramón?
- Mencione experiencias similares.

Desarrollo: se orienta trabajar en equipo que consiste en dividir los participantes en 4 equipos y que dramaticen un caso imaginario de abuso sexual en el contexto escolar y el rol del docente según lo aprendido durante el desarrollo de los talleres:

Conclusiones: se presentan las dramatizaciones.

Evaluación Se evalúa haciendo uso de la rúbrica

ESCALA

EX MB B R M

Desempeño durante la dramatización.

Dominio del contenido.

Creatividad y calidad de la dramatización.

EX= excelente/ MB= muy bien/ B= bien/ R= regular/ M= mal

Compromiso Se realiza un compromiso colectivo de seguir desarrollando las competencias docentes en educación sexual y de esta forma estar preparados ante casos de abuso de infantes.

4.7. Beneficios/ resultados

Los talleres sobre educación sexual están direccionados a los docentes de la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil y buscan el desarrollo de competencias docentes para enfrentar casos de abuso o prevenirlos en los niños de 4 a 5 años de edad.

El taller 1 busca realizar un análisis de los derechos sexuales de los infantes, fortaleciendo el conocimiento de los docentes en materia legal desde diferentes contextos, reflexionando en que velar por la sexualidad de los niños una obligación del Estado, de la familia y de toda la comunidad educativa.

El taller 2 se enfoca en la identificación de la incidencia del abuso sexual en las emociones de los niños, concientizando a los docentes en la necesidad de brindar todo el apoyo y confianza que los infantes requieran, para transmitir cualquier problema que este afectando de desarrollo emocional.

En el taller 3 se aborda la importancia de la prevención del abuso sexual en infantes desde los diferentes roles de los involucrados en la labor educativa, concientizando a los participantes en el cumplimiento de sus funciones y dominio del tema.

El taller 4 busca determinar la importancia del reconocimiento del peligro de abuso sexual en niños, evitando situaciones que muestren cualquier tipo de violencia o agresión, enfatizando en la necesidad de profundizar en el desarrollo de las competencias para el adecuado manejo de la educación sexual dentro del contexto educativo.

Con el taller 5 se explican las diferentes percepciones frente a posibles hechos de abuso sexual, para la reflexión sobre situaciones donde siempre debe predominar la calma, para poder tomar decisiones aceptadas y basadas en las leyes.

En el taller 6 los participantes deben aprender a discernir sobre los conocimientos científicos de la educación sexual para la interpretación de la realidad, donde se reflexiona sobre la importancia de tener las competencias en temas de educación sexual, para enfrentar situaciones y criterios que pueden estar errados o ser un paradigma arraigado a la cultura generacional sin bases científicas.

En el taller 7 se busca la estimulación, para la reflexión sobre la equidad de género acorde a la realidad y contexto ecuatoriano, así como la importancia de respetar el género contrario.

En el taller 8, los participantes deben demostrar los conocimientos adquiridos mediante una dramatización de lo aprendido y su buen uso en el contexto escolar; además, se realiza el compromiso colectivo de seguir desarrollando las competencias docentes en educación sexual y de esta forma estar preparados ante casos de abuso de infantes.

CONCLUSIONES

En este trabajo se determinaron los efectos de las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021. Las competencias docentes más importantes que se determinaron fueron las específicas para la enseñanza de la educación sexual en las escuelas, desde las perspectivas sobre la orientación sexual, porque permiten la prevención.

Se sistematizó en los fundamentos teóricos de León, Bolaños, Campos y Mejías (2013), quienes establecen que las competencias docentes en el área de educación sexual requieren de estrategias, para que los docentes puedan proceder con la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas. Lo más importante es que dichas estrategias ayudan a la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años. Lo más complejo para la sistematización es la falta de información sobre el tema que se convirtió en un problema porque los maestros no pueden manejar bien, porque no existe un dominio total contenido.

Se identificó que los docentes tenían insuficiente dominio de la información, siendo la competencia docente fundamental en el área de educación sexual para la prevención de los tipos de abuso infantil. Como limitación se determinó que los docentes no podían prevenir el abuso sexual en niños al no tener las herramientas para comprender las diferentes etapas de la sexualidad y reconocer el abuso sexual según el comportamiento de los infantes.

Se diseñaron talleres para el desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual porque el nivel de conocimiento de los profesores participantes en los instrumentos de recolección de datos, sobre la educación sexual demostró la necesidad de una propuesta, para prevenir abusos sexuales, así como proteger y mejorar la vida sexual de los niños.

La educación sexual y la prevención del abuso sexual, son temas en los cuales se sensibilizó a los docentes, mediante los cuales comprendieron estos y para prevenir el abuso de niños; aspecto fundamental para la comprensión profunda y eliminación

de estereotipos creados por las personas, permitiendo la toma de decisiones, así como la adecuada implementación de estos contenidos en el contexto educativo.

La propuesta se basó en talleres de capacitación dirigidos a los docentes, es por ellos que se desarrolló teniendo en cuenta que el contenido este ordenado para implementar una adecuada educación sexual en los estudiantes, porque el profesorado al adquirir las competencias puede encontrar el momento adecuado, dominar los escenarios de estos temas, saber elegir casos, seminarios, trabajos, materiales y documentos para enseñar de manera adecuada.

Se fomenta el desarrollo de capacidades docentes, mediante un sistema de talleres de capacitación que posibilitan el adecuado enfrentamiento de situaciones complejas en el contexto escolar para la prevención de abuso sexual en niños de 4 a 5 años de edad en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021.

RECOMENDACIONES

Los profesionales deben buscar nuevos métodos de enseñanza, debido a la falta de multidisciplinariedad en el área de educación sexual, desarrollar investigaciones o intentar especializarse en estos temas, para lograr una buena socialización de la información.

Mejorar los conocimientos en educación sexual de los profesores, mediante actividades formativas con un enfoque integral.

Implementar los talleres e incrementar otras acciones para mejorar las competencias docentes en educación sexual para la prevención del abuso de niños.

Validación de la propuesta

Yo MSc. NORMA ALEXANDRA HINOJOSA GARCÉS con cédula de ciudadanía 0923508782 en respuesta a la solicitud realizada por las egresadas

, de la carrera de Educadores de Párvulos, Facultad de Educación de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de GUAYAQUIL, para validar la propuesta de su trabajo de titulación denominado:

LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE GUARDIANA DE LA LENGUA Y DE LOS SABERES SANTIAGO DE GUAYAQUIL UBICADA EN BASTIÓN POPULAR EN EL PERIODO 2020- 2021.

Después de haber leído y analizado el documento puedo manifestar que es válido, por ende, tiene la aplicabilidad necesaria para este trabajo.



Nombres y apellidos: MSc. NORMA ALEXANDRA HINOJOSA GARCÉS

C.I.: 0923508782

Validación de la propuesta por: **MSc. NORMA ALEXANDRA HINOJOSA GARCÉS**

Validación de la propuesta

Yo, María Leonor Cedeño Sempértegui, con cédula de ciudadanía N.º0908675044, en respuesta a la solicitud realizada por las egresadas:

De la Carrera de Ciencias de la Educación Mención Parvularia, Facultad de Educación de la Universidad Laica “VICENTE ROCAFUERTE” de Guayaquil, para validar la propuesta de su proyecto de titulación denominada:

Talleres de capacitación para el desarrollo de las competencias docentes en el área de educación sexual.

Después de haber leído y analizado el documento, puedo manifestar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.



María Leonor Cedeño Sempértegui,
C.I. N.º0908675044

Validación de la propuesta

Yo MSc. MORAN MAZZINI ALBA con cédula de ciudadanía 0916688906 en respuesta a la solicitud realizada por las egresadas RUTH ARACELY CANDO GUAMÁN y MARITZA NARCISA VALVERDE CALLE, de la carrera de Educadores de Párvulos, Facultad de Educación de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de GUAYAQUIL, para validar la propuesta de su trabajo de titulación denominado:

LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE GUARDIANA DE LA LENGUA Y DE LOS SABERES SANTIAGO DE GUAYAQUIL UBICADA EN BASTIÓN POPULAR EN EL PERIODO 2020- 2021.

Después de haber leído y analizado el documento puedo manifestar que es válido, por ende, tiene la aplicabilidad necesaria para este trabajo.



Nombres y apellidos: MSc. MORAN MAZZINI ALBA

C.I.: 0916688906

Validación de la propuesta por: MSc. MORAN MAZZINI ALBA

Referencias bibliográficas

- Arango, C. B. (2020). *Educación sexual integral en escuelas medias de la provincia de Buenos Aires. Tensión entre los discursos jurídicos, la acción docente y el mensaje en los textos de salud y adolescencia*. Obtenido de Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes: [/bitstream/handle/20.500.11807/2265/TD_2020_arango_005.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/20.500.11807/2265/TD_2020_arango_005.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barahona, C. P. (12 de 05 de 2020). cómo prevenir el abuso sexual escolar. *CienciaAmérica*, 15. Obtenido de <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/293>
- Brizola, Y. Y., & Martins, d. M. (10 de 06 de 2018). Educação sexual e professores de um curso de medicina: A vivência numa proposta de inovação curricular. *Revista do programa de pós-graduação em educação*, 368- 387. Obtenido de <http://www.portaldeperiodicos.unisul.br/index.php/Poiesis/article/view/7359>
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (03 de 07 de 2003). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Obtenido de Ediciones Legales Ecuador: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitución de la República de Ecuador. (2018). *Constitución de la República de Ecuador*. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Durán, P. A. (07 de 12 de 2017). *Abuso sexual infantil*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de [DerechoEcuador.com](https://www.derechoecuador.com/): <https://www.derechoecuador.com/abuso-sexual-infantil>
- Ecuador, Ministerio de Educación. (11 de 07 de 2018). *Ministerio de Educación entrega a la Fiscalía 328 nuevas denuncias sobre violencia sexual para su investigación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-entrega-a-la-fiscalia-328-nuevas-denuncias-sobre-violencia-sexual-para-su-investigacion/>
- Ecuador. Consejo de la Judicatura. (22 de 05 de 2020). *Consejo de la Judicatura presentó manual de capacitación para entrevista forense a niñas, niños y adolescentes, víctimas de delitos sexuales*. Obtenido de Consejo de la Judicatura:

<http://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/saladeprensa/noticias/item/8992-consejo-de-la-judicatura-present%C3%B3-manual-de-capacitaci%C3%B3n-para-entrevista-forense-a-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-v%C3%ADctimas-de-delitos-sexuales.html>

Ecuador. Ministerio de Educación. (01 de 03 de 2017). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf>

Escobar, V. C. (07 de 2020). *Análisis comparativo de la oferta de política pública de educación integral en sexualidad en Chile, Argentina y Uruguay al año 2019*. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Concepción: <http://repositorio.udec.cl/xmlui/bitstream/handle/11594/612/Tesis%20Alalisis%20comparativo.Image.Marked.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinoza, F. E., & Campuzano, V. J. (16 de 02 de 2019). La formación por competencias de los docentes de educación básica y media. *Conrado*, 250-258. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000200250&script=sci_arttext&tlng=en

Espinoza, F. E., Granda, A. D., & Ramírez, L. J. (18 de 08 de 2020). Competencias profesionales de los docentes de Educación Básica. Machala. *Revista Didasc@lia*, 132-149. Obtenido de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=129a5256-51de-4300-a9a7-c41925694a77%40sessionmgr4007>

García, A. H., & Navarro, B. M. (2021). *Estrategias Para La Prevención De Situaciones De Abuso Sexual Infantil*. Recuperado el 08 de 03 de 2021, de Repositorio Universidad de La Costa: <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7898/Estrategias%20Para%20La%20Prevenci%C3%B3n%20De%20Situaciones%20De%20Abuso%20Sexual%20Infantil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Garrido, T. (2020). *Abuso sexual infantil y problemas de apego en la adultez*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/clinica/abuso-sexual-infantil-problemas-de-apego-en-aduldez>

Garzón, F. A. (10 de 2016). La educación sexual, una asignatura pendiente en España. *BioExperiencias*, 195-203. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/311545435_LA_EDUCACION_SE

- González, G. Y. (01 de 09 de 2015). EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD: ALGUNAS REFLEXIONES EN EL PROCESO EDUCATIVO ESCOLAR. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(03), 1- 15. Recuperado el 07 de 03 de 2021, de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00430.pdf>
- González, M. A., Herrera, T. L., & Magallanes, G. L. (2018). LA RESPONSABILIDAD SEXUAL Y LOS ADOLESCENTES. En M. T. Terrazas, M. M. Espericueta, & A. L. Juárez, *Problemas actuales y posibles soluciones* (págs. 36- 44). México: Universidad Autónoma de Coahuila. Obtenido de <http://www.cus.uadec.mx/docs/academicos/publicaciones/problemas%20actuales%20y%20posibles%20soluciones.pdf#page=58>
- Gutiérrez Diez, M. d., Piñón, H. L., & Sapién, A. A. (18 de 11 de 2020). Competencias docentes: brecha entre teoría y percepciones en la Universidad Autónoma de Chihuahua. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 22. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v10n20/2007-7467-ride-10-20-e032.pdf>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hidalgo, K., & Pinasco, G. (19 de 02 de 2021). Experimento demostró cuán expuestos están los niños en Ecuador a redes de pedofilia. *Revista Vistazo*. Recuperado el 07 de 03 de 2021, de <https://www.vistazo.com/seccion/actualidad-nacional/experimento-demostro-cuan-expuestos-estan-los-ninos-en-ecuador-redes-de>
- Jiménez, F. R., Aragón, L., & Albendín, G. (2020). Análisis de la incidencia de talleres formativos en el desarrollo de competencias comunicativas en futuros docentes y ambientólogos. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 17(3), 1- 17. Recuperado el 11 de 03 de 2021, de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/23820/Vol%2017%20n3%20-%203203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- La Serna, C. (17 de 12 de 2019). SELECCIÓN POR COMPETENCIAS. *Revista UNIFÉ*, 111- 113. Obtenido de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1925>
- León, A. (2007). Qué es la educación. *La Revista Venezolana de Educación*, 595- 604. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

- León, L. G., Bolaños, B. G., Campos, G. J., & Mejías, R. F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145- 165. Recuperado el 14 de 03 de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4317390>
- Mamani, Y. N., Huancahuari, M. V., Huamán, C. W., Huaranga, P. I., Allccaco, T. K., & Munares, G. O. (2019). PROPUESTA DE COMPETENCIAS A DESARROLLAR SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL PARA DOCENTES DE AULA. *RISMF*, 4(2), 20- 24. Recuperado el 11 de 03 de 2021, de <http://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/view/94/107>
- Morocho, A. K., Neacato, Z. J., Yépez Herrera, E. R., & Padilla, Á. G. (13 de 07 de 2020). LÚDICA Y SU RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN NIÑOS DE 5 AÑOS. *Revista Cognosis*, 141- 152. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2411>
- Murillo, J. A. (02 de 06 de 2020). Abuso sexual, de conciencia y de poder: hacia una nueva definición. *Revista Comillas*, 95(373), 415- 440. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de <https://revistas.comillas.edu/index.php/estudioseclesiacos/article/view/12180>
- Oficina para la Salud de la Mujer. (14 de 03 de 2019). *Abuso Sexual*. Recuperado el 08 de 03 de 2021, de Oficina para la Salud de la Mujer: <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/sexual-assault-and-rape/sexual-assault>
- Organización de las Naciones Unidas. (31 de 03 de 2010). *Violencia Sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*. Recuperado el 08 de 03 de 2021, de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: <https://oig.cepal.org/es/documentos/violencia-sexual-latinoamerica-caribe-analisis-datos-secundarios#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,mediante%20coacci%C3%B3n%20por%20otra%20persona%2C>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa: diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. (UNESCO, Ed.) Recuperado el 07 de 03 de 2021, de UNESCODOC. Biblioteca Digital: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000159155>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Obtenido de

[https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(2\).pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(2).pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health., (págs. 28- 31).

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado el 08 de 03 de 2021, de World Health Organization: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=A5D463A659968A5DCA857190A49EBC04?sequence=1

Raffino, M. E. (12 de 09 de 2020). *Prevención*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de Concepto.de.: <https://concepto.de/prevencion/>

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/competencia?m=form>

Rendón, C. A. (01 de 08 de 2020). *Aproximaciones psicoanalíticas al abuso sexual en la infancia: posibilidades de intervención y límites dentro de las instituciones educativas en Ecuador*. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil: <http://192.188.52.94:8080/bitstream/3317/15023/1/T-UCSG-POS-PSCO-67.pdf>

Romero, C. F., Navarro, H. N., & Inés, M. F. (s.f.). *Guía sobre Conductas Sexuales Problemáticas y Prácticas Abusivas Sexuales*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de Aldeas Infantiles SOS Internacionales: https://www.sos-childrensvillages.org/getmedia/f136fd3c-1b47-4522-88ba-dbfa8228b43c/Guide-to-Problematic-Sexual-Behaviours-and-Abusive-Sexual-Practises_Spanish.pdf

Santiesteban, N. E. (2014). *Metodología de la Investigación*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun). Obtenido de <http://200.14.53.80/bitstream/123456789/16/1/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20Cient%C3%ADfica.pdf>

Segura, F. R. (2020). DECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: REVISIÓN TEÓRICA DE PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS CURRICULARES Y FORMACIÓN DOCENTE DESDE LA MIRADA DE LAS PEDAGOGÍAS FEMINISTAS. *Revista Diversidad y Educación*, 143-170. Obtenido de <https://periodicos.furg.br/divedu/article/view/10938>

Torres, A. (2020). *Cómo prevenir el abuso sexual infantil: La comunicación entre los pequeños y los padres y madres es esencial para proteger eficazmente*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/prevenir-abuso-sexual-infantil>

Veitia, A. I., Fusté, J. M., & Moré, E. M. (2020). Competencias y necesidades de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua. *III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020*. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de <https://www.unah.edu.cu/wp-content/uploads/2021/02/Isabel-Julia-Veitia-Arrieta.pdf>

Villegas, R. A., Ortiz, S. D., & Arreola, M. L. (29 de 11 de 2020). PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL DESDE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL. *UNIFÉ*, 28(02), 257- 268. Recuperado el 09 de 03 de 2021, de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2253>

ANEXO 1: Encuesta a representantes de familia

El siguiente instrumento tiene como propósito identificar su opinión en temas relacionados con la educación sexual para la prevención del abuso en niños de 4 a 5 años para uso exclusivo de la tesis profesional “Las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021”.

Las respuestas son confidenciales y anónimas, por tanto, se solicita que sus respuestas sean lo más sinceras posibles, porque las propuestas de mejoras dependerán de sus opiniones.

1. ¿Considera necesario conversar sobre sexualidad con niños de 4 a 5 años?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

2. ¿Las instituciones educativas deberían impartir temas de educación sexual desde los primeros años?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

3. ¿Conoce qué es el abuso sexual infantil?
 - a) Sí

- b) No
4. ¿Le daría vergüenza que su representado(a) sea abusado sexualmente?
- a) Sí
 - b) No
5. ¿Se siente en la capacidad de identificar si su representado ha sido víctima de abuso infantil?
- a) Sí
 - b) No
6. ¿Sabe qué hacer en caso de sospechas de abuso infantil?
- a) Sí
 - b) No
7. ¿Alguno de sus familiares ha sido abusado sexualmente durante la infancia?
- a) Sí
 - b) No
8. ¿Enseña a su representado a cuidarse y protegerse ante alguna amenaza sexual?
- a) Siempre
 - b) La mayoría de las veces sí
 - c) Algunas veces sí y algunas veces no
 - d) La mayoría de las veces no
 - e) Nunca
9. ¿El abuso sexual en niños deja secuelas para la vida?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo

c) Neutral

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

10. ¿Ha recibido consejos sobre la prevención del abuso sexual infantil?

a) Sí

b) No

¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO 2: Encuesta a docentes

El siguiente instrumento tiene como propósito identificar su opinión en temas relacionados con las competencias docentes para la enseñanza de la educación sexual y la prevención del abuso en niños de 4 a 5 años para uso exclusivo de la tesis profesional “Las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020- 2021”.

Las respuestas son confidenciales y anónimas, por tanto, se solicita que sus respuestas sean lo más sinceras posibles, porque las propuestas de mejoras dependerán de sus opiniones.

1. ¿Quién debe ser el agente instructor de los niños en temas de sexualidad?
 - e) Los padres
 - f) Los amigos
 - g) Los docentes
 - h) Las redes tecnológicas

2. ¿Cómo reaccionas cuando los estudiantes consultan temas de sexualidad?
 - d) Cambio la conversación
 - e) Regaño a los estudiantes
 - f) Contesto lo consultado

3. ¿Es importante que se enseñe educación sexual a los estudiantes dentro de la Institución Educativa?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

4. ¿Tiene preparación para desarrollar una cátedra sobre sexualidad con los niños?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
5. ¿Ha recibidos capacitaciones sobre prevención del abuso sexual en infantes por parte de la institución?
- c) Sí
 - d) No
6. ¿Fortalecer las competencias docentes facilitaría el tratamiento de la educación sexual en niños?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
7. ¿El abuso sexual genera traumas y deja secuelas en los niños?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

8. ¿Conoce qué debe hacer desde su labor docente para prevenir el abuso sexual?
- a) Sí
 - b) No
9. ¿Conoce el protocolo a seguir cuando un niño le confiesa que fue víctima de abuso sexual?
- a) Sí
 - b) No
10. ¿Es importante que la Institución Educativa implemente un programa para la prevención del abuso infantil?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

¡Muchas gracias por tu colaboración!

ANEXO 3: Entrevista a directivos

El siguiente instrumento tiene como propósito evaluar las acciones que desarrolla la institución para el desarrollo de las competencias docentes en función de la educación sexual y la prevención de abusos en los niños de 4 a 5 años. Los resultados son para uso exclusivo de la tesis profesional “Las competencias docentes en el área de educación sexual para la prevención contra el abuso sexual infantil en niños de 4 a 5 años en la U.E.C.I.B GLS Santiago de Guayaquil ubicada en Bastión Popular en el periodo 2020-2021”.

Participan en la entrevista: directora de la institución, la representante del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y el inspector general.

1. ¿Cuáles son las secuelas del abuso sexual en niños?
2. ¿Qué competencias deben poseer los docentes para prevenir el abuso sexual en niños?
3. Mencione las acciones que desarrollan desde sus funciones para prevenir abusos sexuales dentro de la institución.
4. ¿Cómo la institución previene el abuso sexual en niños?
5. ¿Qué importancia le concede a la implementación de un plan de capacitación para elevar las competencias docentes en educación sexual?